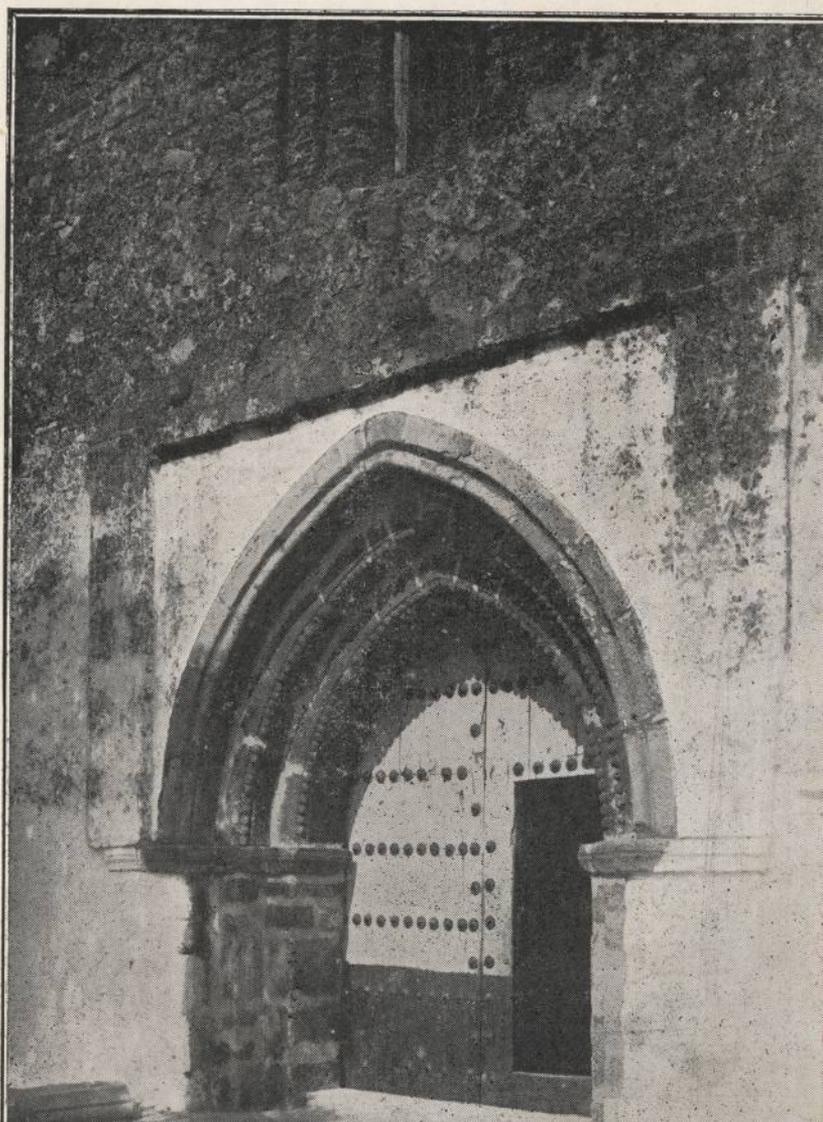


La Rábida



Revista Colombina

Iberoamericana 77

Huelva, Octubre 1926

Palos

Moguer

SUMARIO

Una gran figura iberoamericana, por la Redacción.— Aguas fuertes colombinas: Segunda estampa, por Alfonso Pérez Nieva.—Sal del Odiel, por M. Siurot.—Desde la Sierra: Cartas íntimas, por J. Marchena Colombo.—Desde Madrid: Divagaciones, por Bersandín.—Partida.—Huelva en el Congreso de Panamá, por J. Marchena Colombo.—Resolución referente a la Universidad Bolivariana.—Poesía: 16 de Julio, por Vicenfe Balbás Capó.—12 de Octubre, por Antonio Garcia Rodriguez.—Voces Amigas.—Comisión Provincial de Monumentos.—Sociedad Colombina Onubense: Sesiones del 17 de Julio y 6 de Octubre.—La Junta Nacional del Partido Nacionalista de Puerto Rico.—Real Orden sobre el servicio militar de prófugos y reclutas emigrados en América.—Suelos.—Notas americanas.—Correspondencia.

Fotgrabados

Almonaster la Real (Huelva). Una de las portadas de la Iglesia.—Excmo. Sr. D. Emiliano Figueroa. Presidente de la República de Chile.—La Rábida: El Refectorio.—La Rábida: Capillas de la Iglesia donde están los frescos del Siglo XV.—Huelva: Frente del Muelle de Río-Tinto.—Cortegana: Casino del Llanete.—Cortegana: La Fuente. De vuelta de la cacería. Una casa típica y dos lindísimas muchachas.—Cortegana: La Plaza de la Fuente. Diminutos turistas que vuelven de una excursión.—¿No es esa figura la de Rebeca?—Cortegana: Por si alguno dudare de las bellezas de nuestra Sierra.—D. Salvador Mendieta con su hija pequeña.—Iglesia de Palos.—Las Carabelas Colombinas.—Un grupo de socios de la Colombina en la Rábida el 12 de Octubre.

Visita á los "lugares Colombinos"

(Huelva, La Rábida, Palos y Moguer)

De Madrid á Huelva, exprés diario y rápido alterno.

Salida de Madrid del exprés, 8 noche; llegada á Huelva, 1 tarde. Salida de Huelva, 4 tarde; llegada á Madrid, 9 mañana.

De Sevilla á Huelva, tres trenes diarios y tres de vuelta.

Excursiones desde Huelva á La Rábida, diez minutos en automóvil por el paseo de los Pinzones y cinco minutos en la gasolinera "Colombina" para atravesar el Tinto.

A Moguer (visita á Santa Clara) y Palos (San Jorge, Virgen de los Milagros y la Fontanilla); una hora de automóvil.

A la Sierra: Cortegana (Castillo), Alájar (Peña de los Angeles, Fuente de Arias Montano), Aracena (Castillo, Gruta de las Maravillas), trenes diarios (ida y vuelta) por la línea de Zafra á Huelva y automóvil en la estación de Jabugo.

Pídanse detalles a la **SOCIEDAD COLOMBINA**



Monasterio de Santa María de la Rábida

Imprenta JIMENEZ José Canalejas, 8
— HUELVA —

LA VICTORIA

CONFITERIA Y PASTELERIA

Especialidad en Bombones, Pastas,
Dulces, Ramilletes, Tortas, Jamón en
dulce y Pastelería.

Antonio Jorva París

Joaquín Costa, 9.

HUELVA

PEREZ y FEU

Sucesores de Pérez Hermanos

Fábrica de Conservas y Salazones de
Atún, Sardinias y Abonos de Pescados.

Sardinias especiales, marca

≡ EL LEÓN ≡

Ayamonte

(Huelva)

Simón Marcos MUEBLES

Especialidad en dormitorios completos de todas clases
á precios baratísimos

Talleres en casa :: Trabajos esmerados

Se construyen toda clase de encargos y se dan faci-
lidades en los pagos :: Despacho á cargo de

JULIO DUTOIT

Ernesto Deligny, 6.

HUELVA

EL LIENCERO

TEJIDOS y PAQUETERIA

José Garcia de la Torre

Duque de la Victoria, 19.

HUELVA

R. Rivero y Compañía

Almirante H. Pinzón, 8.—HUELVA

Importadores directos

de aceites, grasas lubricantes y algodones

Fabricantes de las Balitas Patentadas n.º 93.703

EFFECTOS NAVALES

Casa en MADRID: QUINTANA, 25

G. F. POOLE

CONSIGNATARIO

Almirante H. Pinzón, 15

HUELVA

La Industria Onubense

HUELVA

ELECTRICIDAD y MECANICA

Representación de la casa FIGUEROLA de Valencia

Pozos artesianos : Molinos de viento

Norias y Malacates

Almacenes MACIAS

Tejidos y Novedades al por mayor y menor

Sagasta, 21,

Ernesto Deligny, 18.

Huelva

Apartado núm. 55, Teléfono, 252

Colegio Internacional de Señoritas

José Canalejas, 6.—HUELVA

Instalado en locales de excelentes condiciones higiénicas y peda-
gógicas :: Se admiten internas, medio pensionistas y externas.
1.ª y 2.ª Enseñanza y clase especial de Idiomas :: Mecanografía
Taquiografía :: Corte y Confección.

Directora: Manuela de Mora Jeffrey

Dominguez Hermanos

HUELVA

Consignatarios de la Compañía Trasmediterránea
Agentes de la Sociedad «Peñarroya»
Agentes depositarios de la Sdad. Española «Oxígenos»
Consignatarios de «Societé Navale de L'duest» «Lloyd
Royal Belge», Socitá Nazionale di Navigaciones»

Almacén de Hierro y Material de Construcciones

Cementos, Yesos, Abonos, Sulfato, Azufre, Estaño,
Plomo, Hojalata, Perdigones, Herraduras, Clavos de
Herrar, Chapas Galvanizadas, Acero y Herramientas
para Minas, Tuberías de Hierro y de Plomo, Correas de
cuero, Aceites Minerales, Algodón, Cuerda de Abacá,
Carbuo de Calcio, Carbones Minerales, etc., etc.



CORRESPONDENCIA

Apartado de Correos núm. 48 HUELVA

Colegio San Ramón

1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

Dado sus brillantes resultados, y atendiendo a
exigencias del público, abrirá el 1.^o de Octubre de 1925,
principio de curso, la sección de internado.

Para más detalles, a su director

Manuel Montero Ferrer

Licenciado en Filosofía y Letras

Cánovas, 9 y 11 HUELVA

Juan Muñoz Beltrán

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Y CRISTALES PLANOS

José Nogales, 14 (antes Herreros)

HUELVA

CHEVROLET y OAKLACD

Concesionarios exclusivos para Huelva y su provincia

FERNANDEZ y NUÑEZ

Sagasta, 37, bajos HUELVA

Los Angeles ULTRAMARINOS FINOS

Antonino Vázquez y Vázquez

Sucesor de Avila, Vázquez y Compañía
Los mejores Cafés tostados al día. Galletas
finas y conservas. Jamones y embutidos
de la Sierra

Concepción, 21 HUELVA

“El Cocodrilo”

GRAN RESTAURANT :: APERITIVOS

MANUEL GOLAN

Sagasta HUELVA

RESTAURANT

CIRCULO MERCANTIL

Servicio de automóviles a la Rábida por la Punta del Sebo

El dueño de esta Empresa, de acuerdo y en combi-
nación con la de la Canoa-Automóvil que hace el servi-
cio de los muelles de la Punta del Sebo a la Rábida y
viceversa, establece un servicio los domingos y días festi-
vos desde las 8 de la mañana a nueve de la noche, a
precios muy económicos, el cual empezará a regir desde
el primer domingo de Mayo.

Joaquín Domínguez Roqueta

Corredor de Comercio Colegiado

Agente del Banco Hipotecario de España
Sagasta, 57 HUELVA

SAN CASIANO

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

Carreras especiales
y clases de alumnos internos, medio pensio-
nistas, encomendados y externos.

Cánovas, 44.

HUELVA

Nicolás Gómez Morales

DROGUERÍA

Calle Cristóbal Colón. AYAMONTE

Agustín Jiménez de la Corte

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

Reclamaciones respecto de actos o decisiones
administrativas.—Presentación de documen-
tos para liquidación de derechos reales e ins-
cripción en el Registro de la Propiedad.—
Representación de Ayuntamientos y Socie-
dades.—Apoderamiento de las clases pasivas.
—Depósitos para subastas públicas y particu-
lares.—Ingreso y devolución de cuotas milita-
res.—Gestión de toda clase de asuntos en
oficinas públicas

Oficinas: Rábida, 5, pral.

HUELVA

“San Basilio”

Dirección telegráfica y telefónica: AYALBA

Teléfono Urbano, 84.

Idem Interurbano directo, 41.

Torres, 2.

Fábrica de Harinas y sémolas

CÉSAR ALBA

Sevilla

Sociedad Española de Papelería

y Máquinas de escribir Remington

Concepción, 2.

HUELVA

“LA SOLEDAD”

Agencia de pompas fúnebres de

Domingo Domínguez Castilla

Burgos y Mazo, 19.

HUELVA

BENITO CERREJÓN

VAPORES DE PESCA

y Fábrica de hielo LA SIBERIA

OFICINA:

Almirante H. Pinzón, 28.

HUELVA

Viuda é Hijos de Balbontín CONSTRUCTORES

Fundición de hierro y bronce
Talleres de Calderería y ajuste.
Maquinaria para molinos de aceite con
varias patentes de invención
Estudios :: Proyectos :: Presupuestos

Telegramas: Fundición BALBONTIN

Goles, 23.

SEVILLA

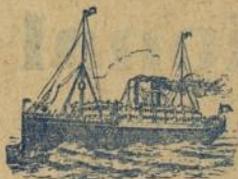
Justo Borrero de la Feria

CORREDOR

DE COMERCIO COLEGIADO

Sagasta, 9

HUELVA



Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea á Cuba-Méjico.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea á Puerto-Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto-Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea á Filipinas y puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña, para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombia, Singapore, Manila, Hong-Kong-Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea á la Argentina.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega á Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea á New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea á Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos de Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los demás modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros, como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen á la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique, y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo-Ilo, Cebú, Port Arthu, y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá á San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallane.

SERVICIOS COMBINADOS

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregado a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Anuncios breves y Económicos

FARMACIA FIGUEROA.—Alcalde Mora Claros (antes Ietuán), 14.—HUELVA.

Gran Sombrerería de ISIDRO FUENTE.—Grandes Novedades en sombreros de todas clases y gorras Sagasta, 2.—HUELVA.

FARMACIA—BORRERO DE LA FERIA.—Sagasta, 9.—HUELVA.

LA SUIZA.—Platería, Joyería y Optica.—JOSÉ S. HUET Y COMPAÑIA.—Concepción, 9.—HUELVA

Cristales planos de todas clases.—Molduras para cuadros.—MANUEL MOJARRO MANTILLA.—Casa especial de óptica.—Gafas, lentes y todo lo concerniente al ramo.—Sagasta, 9.—HUELVA.

HOTEL URBANO.—HUELVA

Gran Hotel Internacional

Montado á la Moderna ● Selecto Confort

Propietario: Don PEDRO BLANCH.-Calle Sagasta.- HUELVA

Auto á todos los trenes ● Excursiones á Punta Umbria, la Rábida
Palos, Moguer y la Sierra (Gruta de las Maravillas)

ROMERO Y C.^{IA}

Coloniales, Cereales, Harinas : Conservas al por maybr

Zafra, 12.

HUELVA

Disponible

CASA LÓPEZ

RASCÓN, 17

Tejidos y novedades. Especialidad en telas blancas

HUELVA

José Marchena Colombo

ABOGADO

DESPACHO

HUELVA: Sagasta, 37

SEVILLA: Corral del Rey, 19

Bazar Mascarós.-HUELVA



GRAMOFONOS Y DISCOS

Ventas al contado y á plazos de toda clase de aparatos
19 modelos diferentes y garantizados

Agencia de las casas GRAMOFON y ODEON

Sala de audición con 5.000 discos

Todos los meses se reciben las últimas novedades

Banco Hispano Americano

Domicilio Social: Plaza de Canalejas.-Madrid
Sucursal del Sur: Calle Duque de Alba, 18

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz,
Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud,
Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña,
Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada,
Huelva, Huesca, Jaen, Játiva, Jerez de la Frontera, Las
Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida,
Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona,
Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarra-
sa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid,
Vigo, Villafranca de Panadés y Zaragoza.

Compra y venta de valores :: Custodia de Alhajas
y valores :: Cambios y descuentos

Cuentas corrientes en pesetas, en las que se abonan in-
tereses á los tipos siguientes:

2 por 100 al año, en las cuentas disponibles vistas; 2 y
medio por 100, á 3 meses fecha; 2 y tres cuartos por 100
á 6 meses fecha; 3 por 100, á un año fecha

Dr. Luis Tolmo Sierra

Ex-interno
del Hospital Gral. de Madrid
Especialista
en vias urinarias, venéreo y sífilis
Consultas:
de 11 á 1 y de 2 á 4
Sagasta, 18. HUELVA

Cocinas económi-
cas sevillanas

Chazeta

Termo-Sifones para baños



CASA CHAZETA

(Nombre comercial registrado)



Bustos Tavera, 13 SEVILLA

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de Pesetas

Domicilio: Alcalde Garcia Ramos, 8

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan: 4 por 100. Libretas
máximun 10.000 pesetas.

140 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales

en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de
Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con interés
anual de 2 y medio por 100.

Consignaciones a vencimiento fijo:

Un mes, 3 por 100. Seis meses 4 por 100.

Tres meses, 3 y medio % Un año, 4 y medio %

El Banco Español de Crédito acepta depósitos regu-
lares de valores en custodia, encargándose del co-
bro de cupones libres de comisión. Se encarga de la
reposición de cupones gratuitamente.

Hacemos reposiciones y transferencias de fondos
a nuestros clientes sobre todas las plazas de España
donde estamos establecidos libres de comisión.

Horario: de 9 a 13

MATEU

Artes é Industrias Graficas

S. C. L.

Litografía, Tipografía,

Fotograbado, Encuadernación, Fototipia,

Relieve, etc.

Paseo del Prado, 34 MADRID

Disponible



JEREZ Y COÑAC
Marqués del Real Tesoro

Apartado de Correos, 27

FINO IDEAL
AMONTILLADO
"PLUS ULTRA"

GRANDES PREMIOS:
París, Madrid,
Zaragoza, Valladolid,
Florenia y Bruselas.

Los vinos de esta Casa fueron
los que llevó el avión "Plus Ultra"

Sociedad Colombina Onubense

SESION DEL 17 DE JULIO

En la ciudad de Huelva a 17 de Julio de 1926, reunidos los señores Presidente de la Audiencia, Comandante de Marina, don Felipe Morales, don Juan Villegas, don Ricardo Terrades, don Juan Domínguez, Arcipreste de Huelva y don Antonio Ruiz Marchena bajo la presidencia de don Manuel Siurot Vice-presidente en funciones de Presidente y abierta por éste la sesión, leyose el acta de la anterior que fué aprobada

La Presidencia manifiesta que el ocupar él ese puesto es debido a una indisposición que sufre el Presidente don José Marchena Colombo indisposición que él espera será pasajera a fin de que pueda reintegrarse a su puesto para que, durante los festejos pueda actuar.

A continuación se trata del programa de festejos acordándose el siguiente: el día 1 de Agosto, llegada de las fuerzas del Ejército y homenaje a la bandera; día 2, velada científico-literaria y artística en el Real Teatro, actuando de mantenedor un representante de la Real Academia Hispano-americana de Cádiz; día 3, misa conmemorativa de la partida de las carabelas, en el monasterio de Santa María de la

Rábida; día 4, misa de campaña en el paseo del Muelle con asistencia de las fuerzas de mar y tierra.

Se nombra la comisión de festejos siendo designados, Presidente D. Ricardo Terrades Plá y vocales los Sres. D. Pedro Garrido Perelló y D. Luís Martínez Sánchez.

El Sr. Siurot manifiesta que él se encarga de hacer las gestiones necesarias para la organización tanto de la misa en el Monasterio de la Rábida como en el muelle.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de todo lo cual yo como Secretario certifico.

EL VUELO ESPAÑA - AMERICA

Miguel España y Ricardo Tomás han hecho un libro que es la relación fiel del histórico vuelo del «Plus Ultra».

Miguel España que fué testigo presencial de la salida y llegada, ha sabido recoger la emoción de los dos grandes momentos, recopilando en los dos tomos del trabajo todo cuanto el alma de la raza puso en aquellos días de su glorioso resurgir.

Estamos tan interesados en «El Vuelo de España-América» que lo recomendamos a cuantos quieran guardar un recuerdo vivo de la feliz gesta que marca uno de los momentos más culminantes del iberoamericanismo.

Lo mismo el americano que el español amantes de su estirpe deben tener ese libro cuya lectura es una inyección de fé y de esperanza.

El precio de cada tomo son 10 pesetas y pueden pedirse a D. Ricardo Romás, en Valencia, calle Gran Vía de Germanías, 55.

NOTAS AMERICANAS

ARGENTINA

La Sociedad Rural Argentina se ha dirigido recientemente al Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, reiterándole en nombre de aquella entidad, la petición hecha hace dos años, referente a aumentar el gravamen aduanero de los aceites comestibles de importación, en beneficio de la economía nacional. La Sociedad Rural hace constar que los derechos liberales que gravan aquel artículo a la entrada de la Argentina, impiden el desarrollo de la producción del aceite del mani en el país, así como el mayor consumo de la manteca.

El Ferrocarril al Pacífico acaba de realizar un ensayo de venta de la fruta argentina en el mercado de Londres, aprovechando la circunstancia de la estación inversa y como del mismo se ha revelado la posibilidad de intensificar la exportación, se están realizando activos trabajos para enviar a

(Continúa en la página 16).

LA RÁBIDA

REVISTA IBEROAMERICANA

SEGUNDA EPOCA

AÑO XIII

Redacción y Administración SAGASTA, 37.

Huelva 31 de Octubre de 1926

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

NÚM. 147

Una gran figura Iberoamericana

El primer Magistrado de la heroica república chilena ha dirigido al Presidente de la benemérita Sociedad Colombina Onubense, la carta que publicamos a continuación:

Presidencia
de la República
de Chile.

Santiago, Julio
11 de 1926.

Excmo. Sr. Don
José Marchena
Colombo.—So-
ciedad Colom-
bina.

Huelva

(España).

Mi distingui-
do y recordado
amigo: Un gran
placer me ha
proporcionado
Vd. con su muy
amable y afec-
tuosa carta de
fecha 21 de Ene-
ro del presente
año y el hermo-
so album de los
«Lugares Colom-
binos» en-
viado por inter-
medio del intré-
pido aviador
Sr. Franco. Mil
gracias por tan
delicado obse-
quio.

La idea de
que un barco de

nuestra armada fuera allá para el 3 de Agosto, la encuentro simpática y plausible; pero la creo irrealizable, dado el tren de economías en que está empeñado mi Gobierno.

Con mis mejores augurios para el adelanto y desarrollo de esa Sociedad, que Vd. tan dignamente preside, me es grato suscribirme de Vd. como su afmo. amigo y servidor.

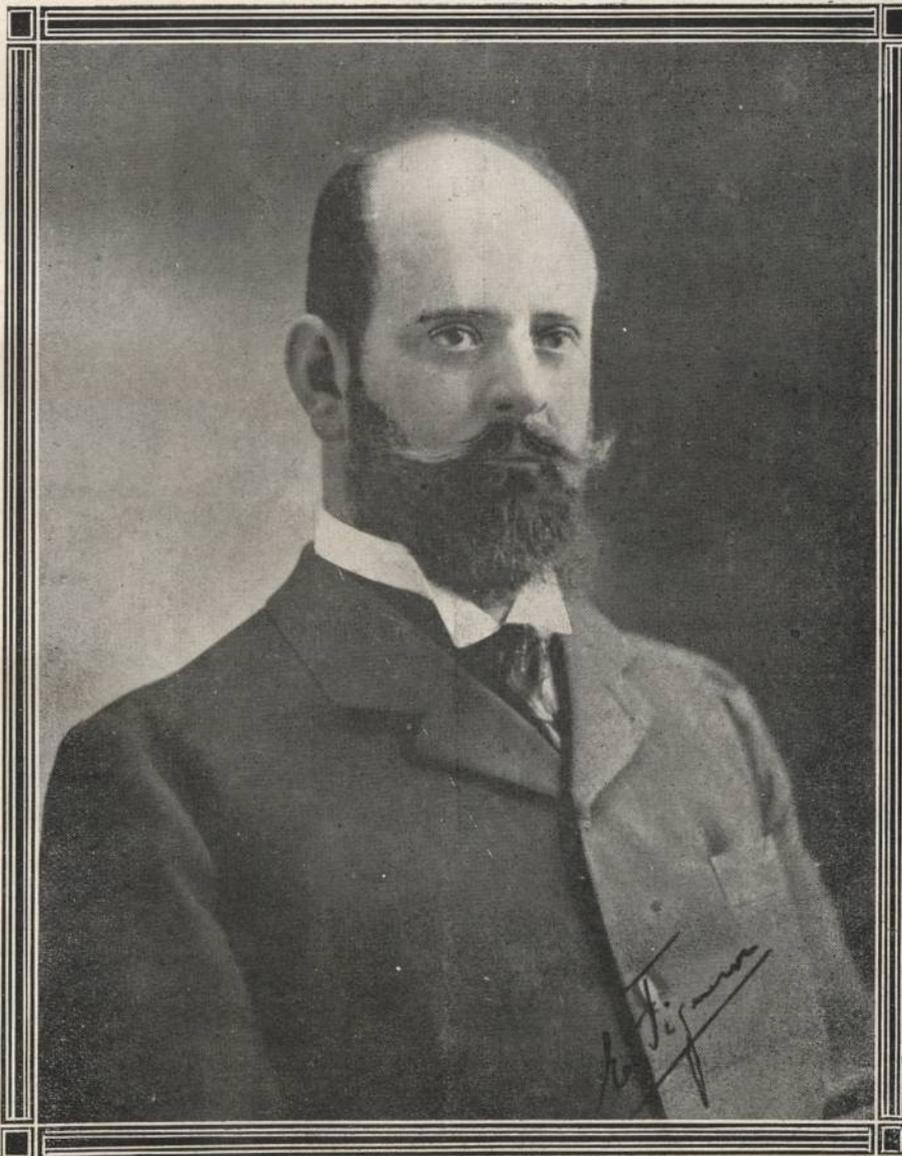
E. FIGUEROA

**

Chile, en los días difíciles porque pasó no hace mucho tiempo, tuvo el seguro instinto de elevar a la presidencia de la República al ciudadano esclarecido que había dado pruebas de amar a su patria hasta el sacrificio.

Su Excelencia Emiliano Figueroa, es el Jefe de Estado de nuestros tiempos que busca en el amor de sus súbditos y en el respeto a la ley, la garantía del bien público.

Demócrata por convicción y por temperamento, sabe hermanar su democracia con la



EXCMO. SR. D. EMILIANO FIGUEROA, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE;

distinción natural heredada de uno de los apellidos más gloriosos de su país, y así se explica que en la conmoción porque pasó la gran república, el espíritu de su actual Presidente haya sido el que pudo calmar las pasiones, alejando el peligro, al imponer la majestad augusta del Derecho.

Eso ha hecho el hombre sencillo, afable y austero que representó a Chile en Madrid donde tuvimos el honor de cultivar su amistad. Y como conocimos los altos valores de aquel caballero tan chileno como español, tan hombre de mundo como pensador y reflexivo, y sobre todo tan patriota y tan entusiasta del ideal iberoamericano del que tenía la más elevada comprensión, considerándolo como una gran fuerza espiritual, LA RÁBIDA le rinde un tributo de admiración, respeto y cariño y espera que al mejorar la situación económica de aquel Estado se realice la idea que el Presidente encuentra simpática y plausible de ver un buque de la armada chilena en las aguas del Odiel y el Tinto.

Huelva tendría ocasión, como lo hizo a la Embajada que presidió el ilustre político chileno D. Eliodoro Yañez, de reiterar el cariño que siente por el pueblo chileno, y los vivas a Chile volverán a resonar en la cuna de América.

LA REDACCION

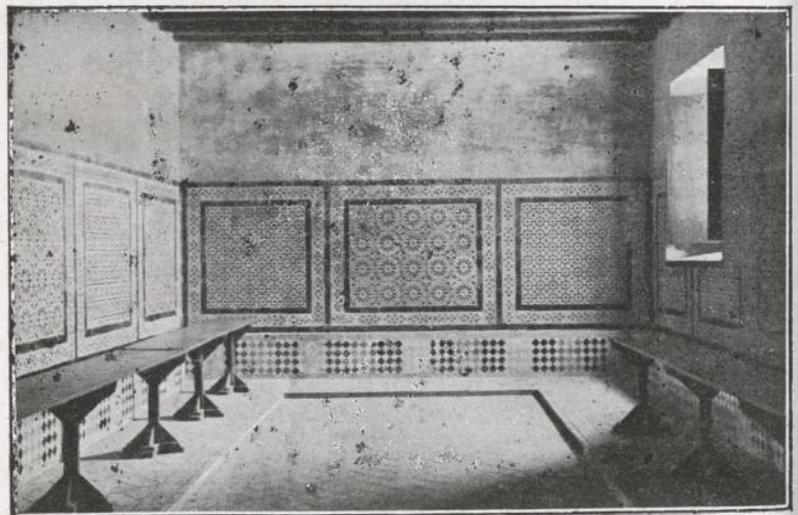
Aguas fuertes Colombinas

SEGUNDA ESTAMPA

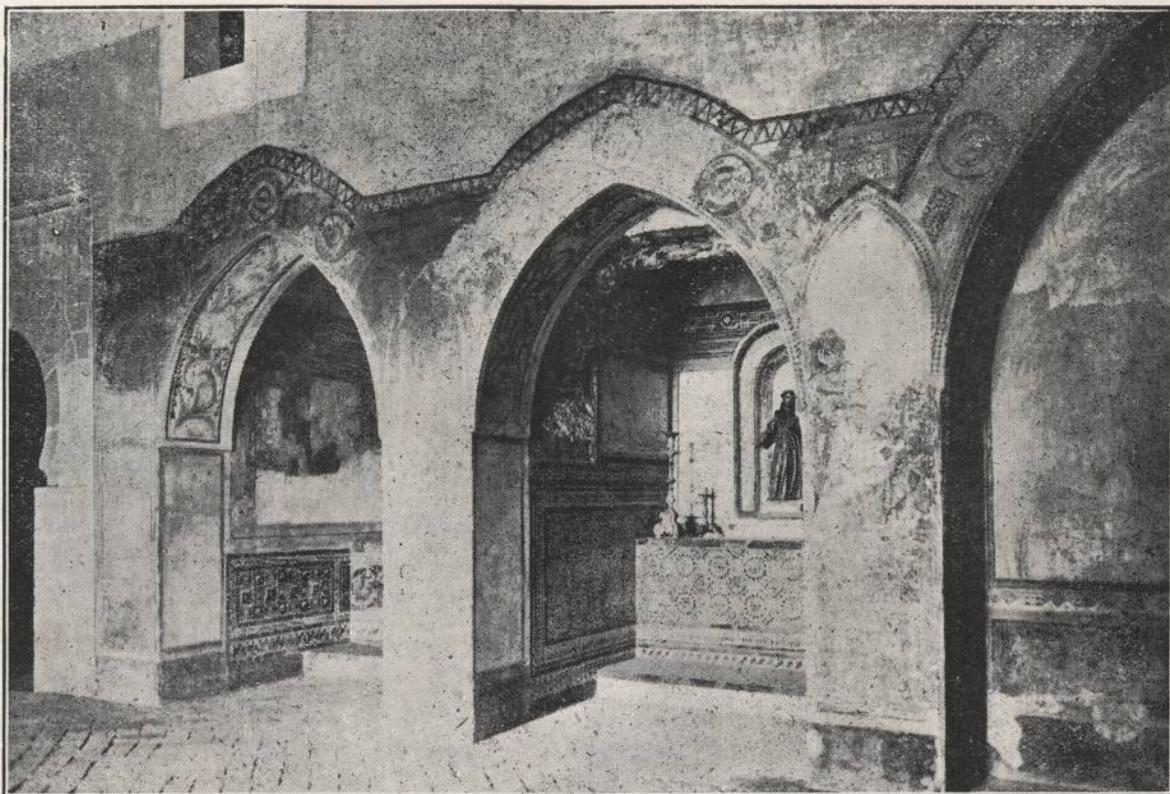
Los soldados cristianos sabíanse de memoria a aquel hombre joven, que aun no habría cumplido los cuarenta años, de alargado rostro y acaballada nariz, de habla extranjera, y que no siendo militar gustaba de andar por las líneas avanzadas del cerco sin miedo a los proyectiles de la plaza. Es más, en uno de los infructuosos asaltos a ella, habíanle visto incorporarse osadamente a las filas de los atacantes. Se estaba en el cerco, por el ejército de los Reyes Católicos, del poblado de Baza, defendida con tal tesón y heroísmo por los caudillos moros Mohamed Ben Hacen, Abu Hamet Abdalá y Yahya Alnayar, que no obstante los enormes aprestos acumulados por los monarcas, y su numerosa artillería que nada menos había exigido que cerca de dos mil carretas de bueyes para transportarse, mantenía siempre enhiesta la enseña musulmana en lo alto del robusto castillo que en la vertiente de un collado defendía la inexpugnable ciudad.

A muchos de los hombres de armas había llegado el rumor de lo que aquel pobre extranjero, de raído tabardo, se proponía. No era uno de tantos pretendientes tenaces, como, apesar de los obstáculos que significaba el llegar a una corte, instalada provisionalmente en la

Hoya de Jara, acudían al castro cristiano persiguiendo asuntos propios pero sin ningún interés para el común, nó. Decíase que el extranjero ofrecía a los Reyes un proyecto gigantesco: el de un camino más corto para ir a las Indias Orientales, intento, que a la mayoría antojábasele obra imposible o por lo menos muy dudosa, concebido por un loco, o por una mente enferma. Es mas, hasta había llegado a conocerse entre muchos de los primates el nombre del extranjero: se llamaba Cristobal Colón. Allí estaba, en efecto, en los barracones del campamento cristiano, sostenido por su entusiasmo el mísero nauta apurando las heces de una espera cubierta de nubes, la que apenas si horadaba rara vez algún rayo de sol. Llevaba recorrido ya luengo calvario. Habíase entrevistado en Sevilla, presentado por el banquero Florentino Berardi, con los duques de Medina Sidonia y Medinaceli, no obteniendo del primero la aprobación de su proyecto y logrando del segundo una carta recomendaria para D. Pedro González de Mendoza el gran Cardenal de España, que habría de permitirle llegar hasta los Reyes Católicos. Accidentalmente residían estos en Córdoba y por indicación de la magnánima soberana, que no había memorial que por sí misma no despachase; habíase trasladado a tal ciudad, en la que se relacionó con el contador mayor de Castilla Alonso de Quintanilla, con el escribano de ración Luis de Santangel y con el propio Cardenal, alcanzando al cabo, la suspirada audiencia regia, de la que como era natural, no había sacado mas que una promesa alentadora, de que la osada intentona seria apreciada por una junta que informase sobre su posibilidad. Consiguientemente a esta real palabra habíase reunido, primero en Córdoba y después en Salamanca donde celebró sus sesiones la Junta dictaminadora presidida por Fr. Hernando de Talavera, al cual habia escrito en favor del intento, su predilecto amigo Fr. Juan Pérez, Prior de la Rábida. El había comparecido ante esta Junta, expuesto su plan, apoyádole como mejor supo y aunque no encontrado oposición franca y negativa rotunda sí recelos y suspicacias, comprobados por la tar-



LA RÁBIDA: EL REFECTORIO



LA RÁBIDA. CAPILLAS DE LA IGLESIA DONDE ESTÁN LOS FRESCOS DEL SIGLO XV

danza en emitir el anhelado fallo, pues ya iban tres años corridos desde que entendió en el asunto.

Había transcurrido desde entonces la vida de Cristóbal Colón en constante errabundez, el proceso del pretendiente que sube la escala de amargura de sus aspiraciones sin alcanzar nunca el último escalón. No había sido, sin embargo, abandonado del todo. Los reyes le socorrian, de cuando en cuando, pero ello no le hacía adelantar un paso en su empresa. En la reina había encontrado siempre algo más que en las restantes personas que le habían oído impasibles, incluso el rey, había hallado unos ojos dulces que no negaban, ojos de acogimiento generoso, había hallado una sonrisa benévola que le daba ánimos. Sabía que acababa de trasladarse de Jaén al campamento de Baza y sin serle dado reprimir su impaciencia y acuciado por su situación precaria, había trasladado a la Hoya, sin miedo a los rigores de la Sierra, ya temible en el mes de Noviembre.

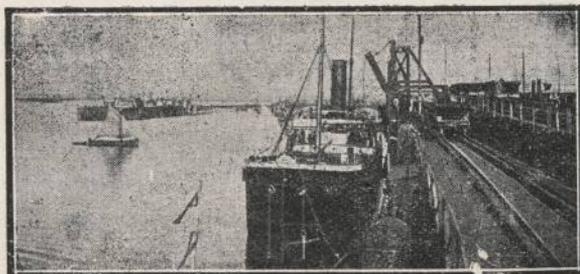
Porque la enjuta bolsa de Colón empezaba a ser insuficiente para sus necesidades y las contingencias del sitio, nada favorables para los cristianos, eran parte a que nadie se acordase de él ni él pudiera ponerse al habla con la soberana. La Alcazaba moruna se resistía denodadamente. Vista la imposibilidad de tomarla habíanse entrado en negociaciones con su defensor Yahya Alnayar y la prolongación del cerco había agotado los recursos del erario, hasta, según voz pública, exigir de la reina el empeño de sus alhajas para enjugar los gastos. ¿Cómo iba, en tal guisa, a ser atendido...?

Pero él no podía aguardar. Y un día, mientras fuera tro-

naban las bombardas, escribió a su gran amigo Andrés Bernaldez, el cura de los Palacios y capellán del Arzobispo de Sevilla D. Diego de Deza, anunciándole su próxima ida a la capital andaluza, donde pensaba dedicarse al comercio de libros, materia que podría subvenir a su sustento mientras se resolvía el pleito de las Indias. El cerco de Baza se prolongaba con detrimento del crédito de los cristianos. Allí nadie se ocupaba de otra cosa que del modo de vencer la obstinada defensa de la plaza. Sin embargo intentaría vender antes de ausentarse, algunas de las obras que portaba consigo en su equipaje, porque en el castro había magnates a la vez hombres de letras y de estudio y que, desde luego, se aburrían en los ocios forzosos del cerco. Hernando del Pulgar era uno de ellos y varias veces le había prestado ya su Marco Polo. Concluiría por quedarse con él, cosechando así las doblas para el viaje.

ALFONSO PEREZ NIEVA

Madrid y Octubre 1926



HUELVA. FRENTE DEL MUELLE DE RIO-TINTO

SAL DEL ODIEL

Le llamaremos D. Agraciado para llamarle algo, porque el nombre verdadero del protagonista de este artículo, aunque ande bien cerca del que ponemos arriba, no podemos darlo para no contrariar la voluntad del buen amigo, que en modo alguno quiso verse en letras de molde.

Era hombre fino, nervioso, menudo, vibrante de talento y de gracia.

Obligado a luchar siempre en las actividades propias del mantenimiento y dirección de una numerosa familia, su combatir cara a cara con la vida le enseñó un especial humorismo, que visto al través de su imaginación andaluza, cristal multiplicador de la realidad, le hizo poseer una clase de ingenio en que la agudeza iba siempre acompañada de una exageración completamente sincera.

Era el simpático D. Agraciado, por el encanto de su charla, un amigo de interesantísima tertulia, y como quiera que se le considerase, daba siempre la impresión de un hombre exquisito.

Se hicieron famosas algunas de sus exageraciones. Nunca ponderaba por *miles*; picaba más alto, y refiriéndose por ejemplo a una perdiz mal cuidada decía: *aquel animalito tenía un BILLON de pifjos*.

De un señor que, en un asunto de poca importancia, no le cumplió un compromiso contraído, decía lindezas así: *Depositar la confianza en ese hombre, es como si al Banco se le ocurriera encargar a los ladrones de la custodia de los billetes*. Y puesto ya en el plano de su exaltación se indignaba exclamando: *¡Bueno, señores, ese hombre es un infernal, un villano, y esa pillería que me ha hecho es un crimen! ¡Infamel... ¡Bandido!... Mire usted, amigo D. Manuel, el tío criminal se sonreía tan fresco como si nada ocurriera, enseñándome aquellos dientes suyos, aquellos dientes que son un juego de dominó... ¡Sonrisitas... el muy ladrón...! ¡Picado en pedacitos como pulgas no pagaría!... ¡La horca, la horca pajolera para los pillos!... La horca, hombre, la horca en cada esquina... ¡Santa Horca bendita, ora pro nobis!*

Y el hombre que así se desahogaba, era incapaz de causar a nadie ni la más insignificante molestia.

Véase el tipo graciosísimo de alguna exageración suya que se hizo famosa.

Ponderaba en cierta ocasión lo vieja que era la casa que tenía arrendada para su familia y decía quejándose del propietario: *¡Nada, y sin querer hacerme caso, pagándole como le pago sesenta duros de renta por aquella porquería!... ¡Porquería, si señor. Figúrese usted que allí andan los ratones como Pedro por su casa... ¡Un horror, hombre, un horror! No le digo a usted más sino que cuando estamos comiendo, por la repisa del zócalo del comedor asoman los hociquitos de una MIRIADA de ratones, en plan de observación; y no hace más que levantarse de la mesa el último de mis chiquillos, caen sobre el mantel aquellos animales con una algaraza imponente.*

Oiga usted, allí en casa, tenemos la costumbre de darle a los niños chicos cuando se van a acostar una bizcotela. ¿Qué cree V. que tenemos que darle al mismo tiempo a cada criatura? ¡Un garrote! ¡Si, señor, para defenderse, porque los ratones le quitan las bizcotelas!

Y para que no tengan ustedes la menor duda de esto que cuento oigan: Tenemos una ratonera puesta en el antecomedor. La ratonera es de alambre con su poquito de queso etc. etc. ¡Bueno, pues forman cola los ratones para entrar en ella...

Si hay alguno que sobre el sólo asunto de los ratones que le molestan en casa, haga funcionar la fantasía con tan espléndida variedad, con tanta fuerza de color y de creación, que levante el dedo para admirarlo y celebrarlo como celebramos al simpático amigo D. Agraciado.

M. SIUROT

Prohibida la reproducción.

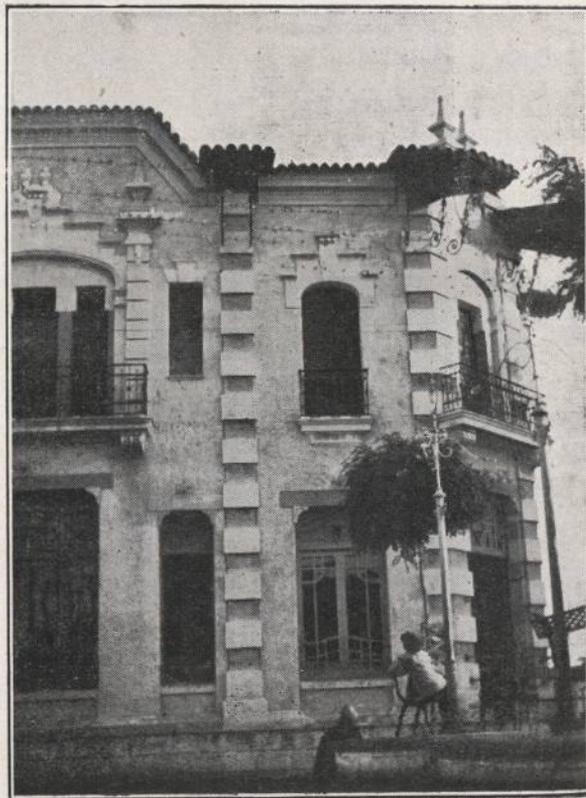
Del libro «Sal y Sol».

DESDE LA SIERRA

CARTAS ÍNTIMAS

Cortegana.-Las noches del Llanete.-Tiempos idílicos. La Fuente.-La Petaca.

Querido Manolo: De Jabugo he vuelto a Cortegana y ya es hora de que te hable de este pueblo al que llegas siempre subiendo, ya entres en él por la carretera de El Repilado, Almonaster o Aroche.



CORTEGANA: CASINO DEL LLANETE

Su autor, el distinguido arquitecto D. José María Pérez Carasa, sin olvidar lo típico de la Sierra ha hecho una obra que es un gran acierto arquitectónico.




 CORTEGANA
 (HUELVA)
 LA FUENTE. - DE
 VUELTA DE LA
 CACERIA
 UNA CASA TÍPICA
 Y DOS LINDÍSIMAS
 MUCHACHAS.



Cortegana aprovechó el puerto que se abre paso entre los cerros Reventón, Hornillo, Alameda, Santa Bárbara...—de lo más fuerte de la cordillera—se fué metiendo por los valles y cuando juntó buen número de casas se empinó por las laderas, se asomó a los riscos, subió las cuestas, se encaramó por donde pudo y sintiéndose con bríos acometió la conquista del

Castillo, en movimiento envolvente, de frente y de flanco, escalonándose en los caniles hasta llegar a los mismos muros que cayeron vencidos por el ejército del pueblo.

Esto es Cortegana, pecheros que acabaron con el dominio de su señor.

Y la posición topográfica de la villa ha impreso carácter en la psicología de estos serranos que son demócratas, alegres, amantes de la libertad y viven en la plaza pública—el Llanete y la Fuente— donde todo se habla y se discute, juntos los pobres y los ricos, sin distinción alguna de clases, lo que despierta una profunda simpatía en el observador.

Hay un casino donde entra todo el que quiere y en los bailes de sociedad, junto a la señorita, se coloca la menestrala.

Si aquí alguno se creyera de naturaleza superior, no le harían caso y tendría que vivir en triste aislamiento. Los jueves y domingos del Llanete—toca la música municipal—son como oleadas de democracia; todo el pueblo, hombres, mujeres, chiquillos, se juntan, se aprietan, se estrujan en una comunicativa intimidad que pasa, dá vuelta y torna de

unos a otros como si jugaran a la rueda, imponiéndose cariñosamente y dando una nota típica de este pueblo que está orgulloso de su manera de ser y que a mí, por lo menos, me encanta.

Aquí llegas y todos son afables, simpáticos, hospitalarios, serviciales: «Tome Vd. café, vamos aunque sea un minuto... Una copina... Un

ochino» (diminutivo de un ocho de vino).

No te diré que no haya lo que en todos los pueblos, pero si cada uno habla de la feria como le va, a mí no me ha podido ir mejor con estos paisanos del bueno del tío León, ejemplar corteganes, que a no ser por su mulo de cinco patas, lo propondría para la canonización—al tío León se entiende.

Como esto que te digo es el alma de Cortegana, he querido prescindir de si fué la *Corticata*, como dice Rodrigo Caro que Ptolomeo pone en los pueblos Turdetanos, en las tablas de la Bética, o si es o no cierta la tradición de que la fundara un «Cavallero llamado D. Pedro Domingo, que habiéndole sucedido una desgracia en la Corte del Rey don Sancho en la cual agravió a un Cavallero, se retiró

a este sitio y en él fundó el Castillo que hoy tiene, y porque de aquella desgracia ganó en su retiro honra y opinión—Corte y Gana—tomó ese nombre el pueblo». Pero sea de ello lo que quiera y rechazando esta leyenda que el mismo Castillo destruye, pues su fábrica es muy anterior, el pueblo de Cortegana debió ser en su origen poco más que una posición estratégica para dominar los puertos, pasos y cañadas de esta parte la más abrupta de la Sierra.

Y ahora entra lo que te decía al comenzar: el corteganes, bravo como estas peñas, se revolvió contra su señor y lo venció, logró que su pueblo fuese villa, prescindió de Condes, Marqueses y Ricos-Homes, buscó en la unión de los villanos y el trabajo los elementos de sus riquezas y de ahí ese gremio de cerrajeros que todavía subsiste y que labró el púlpito de la hermosa parroquia del Salvador que tu conoces y del que te hablaré otro día.

Al par que los cerrajeros, alcanzaban provecho los campesinos que empezaron a enriquecerse explotando la industria colmenera—las plantaciones de castaños y olivos no cuentan dos siglos—que debió tener gran desarrollo, pues me dicen que un señor que fué aquí Escribano, tuvo miles

de corchos con enjambres—como se las compondría para ejercer su oficio entre mieles, un Escribano dulce—y que un molino aceitero de la calle del Caño, donde vivo, estrujó blancos y amarillos panales de cera, viéndolos deshacerse en ambarino líquido por estos mismos suelos que piso.

¡Oh, tiempos idílicos de la Cortegana de miel de jara, mastranto, romero y tomillo en los que el zumbido de las abejas libando en las flores se hermanaba con el canto del forjador que pulimentaba el acero, vosotros dísteis a las mujeres de esta tierra la fidelidad de vuestras balanzas, la blancura de vuestra cera, la transparencia y dulzura de vuestras mieles y pusísteis en los ojos de vuestras serranas, espejos bruñidos donde se miran estos remansos en que el agua se rie entre una flora de encaje y terciopelo, toda ella una pura caricia!

¡Cuántas veces ves la línea magestuosamente armónica, grave, casi austera, divinamente bíblica de Rebeca que vuelve de la fuente, y cuantas la grácil, fina, lijera, divinamente graciosa de las odas anacreónticas!

Este barro de Cortegana que maestros alfareros extienden en el torno moldeándolo en espirales y curvas para encontrar la forma bella, expresión del espíritu del artista, tiene eternos modelos en esa hembra, plena de vida que, con el cántaro en la cabeza y a veces con dos en las caderas, sube la cuesta arriba, fuerte, pisando firme y con el ritmo de la energía. ¡Pobres pollos peras, querido Manolo!

Aquí hay un establecimiento entre café, casino y taberna que, por lo pequeño, llaman, con gran propiedad, «La Petaca»; se da la mano con la fuente, y aunque «agua que no has de beber, déjala correr», es de estar y aun de ver y oír desde la puerta de La Petaca como caen de los chorros de la fuente los hilos de la fresca, limpia, pura, cristalina y famosa agua de Cortegana.

Y hasta otra, siempre muy tuyo.

POR UN ONUBENSE

J. MARCHENA COLOMBO

Cortegana y Agosto de 1926.

DESDE MADRID

DIVAGACIONES

¿Orden y libertad ó libertad y orden? (1)

El incubador ideológico de la cruenta revolución, cuyo contenido espiritual cristalizó en la proclamación de los Derechos del hombre, el autor de «El Contrato Social» dijo y



CORTEGANA (HUELVA). LA PLAZA DE LA FUENTE. DIMINUTOS TURISTAS QUE VUELVEN DE UNA EXCURSIÓN

nunciarse tan agudamente ahora después de la guerra, nos ha revelado que el mal no es intrínseco, que no es la crisis provocada por maldad de nuestra civilización considerada en sí misma, sino por adulteración en el tratamiento, por trastruque o malévolamente persistencia confusionista entre deberes y derechos, por falseamiento deliberado de la terapéutica y ocultación del verdadero diagnóstico. Es decir, que si la crisis ahora se ha agudizado es precisamente por la bondad de la misma civilización compendiada en los «Derechos del hombre».

No habrá hombre civilizado, es más, ni hombre que merezca llamarse tal (claro es que nos referimos al hombre como animal, ente de razón y de razón equilibrada ó normal, por lo tanto descartamos los esquizofrénicos y meramente impulsivos y presentistas) que no proclame esencia de su hombría, derecho básico de la dignidad individual, primer derecho indiscutible e inviolable, derecho *sine qua non*, el derecho de libertad. Ahora bien, con este derecho y por este derecho el hombre se constituye en sociedad o en ciudad *civitas*, y se traza un orden político (de *polis*, ciudad) por el cual y mediante el cual o por la cual ó mediante la cual se vigore y perfeccione aquel derecho de la libertad individual, por el que y al servicio del cual está la sociedad o el orden ciudadano, de tal manera que el perfeccio-

namiento de este orden esté en proporción al de aquel derecho. Así a mayor garantía y más expansión del derecho individual de la libertad, mejor y más expansivo será el orden social, político o ciudadano.

Si este orden social, político o ciudadano, es tá en pugna con aquel derecho;

si la libertad y el orden no se compenentran, no marchan acordes o hay disonancias y desarmonías graves y profundas, no hay duda que la sociedad se depaupera, anquilosa, o se *nihiliza*. En este caso el hombre, el ente civil o sociable, como principal elemento y razón de ser de la sociedad o del orden, ha de corregir, enmendar o restaurar el orden haciéndolo compatible con la libertad individual para que este derecho subsista, que es tanto como proveer a la subsistencia de la sociedad, a que esta sea tal y no un rebaño.

Pero antes de continuar, obligados a exponer principios tan de *perogrullo*, por lo vulgares y por lo resabidos que debfan estar, sino estuvieran tan olvidados, habremos de aclarar el concepto de libertad.

San Agustín, intelectual nada sospechoso, y gran metafísico, aunque aun haya elevados personajillos que digan de la Metafísica que es un *camelo*; el celebrado Obispo de Hipona define el tiempo diciendo: «si me lo preguntan no lo sé; si no me lo preguntan lo sé». Cosa parecida habríamos de contestar nosotros ahora si para definirla nos preguntáramos ¿qué es la libertad?

La libertad es un sentimiento integrante, esencialmente integrante del sentimiento del *ius*. El sentimiento de justicia es inmanente, perdurable, congénito en el hombre; y a nuestro modo de pensar y ver es el fundamento y piedra de toque de todos los procesos y afanes de la Humanidad, razón de su existencia y esencia de su dignidad. Este iucio *a priori* de la libertad se refuerza y agranda con irrefutables pruebas *a posteriori*: argumentos positivos y negativos, empíricos y especulativos, que no son del caso, pues para saberlos ya no hay que ir a Salamanca como hacían los antiguos Bachilleres.

Por lo tanto, la libertad es lo primero; el orden ha de ocupar el segundo lugar. Orden y libertad se compenentran en tanto cuanto aquel sirve a esta; porque la necesidad del



¿NO ES ESA FIGURA LA DE REBECA?

orden nació de la necesidad de defenderse, vigorizarse y perfeccionarse el *hombre*; y como no hay categoría humana, ente civil o sociable, en una palabra, hombre sin libertad, el derecho de libertad es lo primero entre los derechos del hombre. Hasta la primacia del *primun vivere* está tan ligada con la de la libertad, que el derecho de la vida se funde e identifica con el derecho de libertad, entre otras razones porque, de lo contrario, la animalidad destruiría al individuo hombre, la vida no sería humana. ¿Para qué entonces el orden?

No, pues, orden y libertad, sino libertad y orden. Más, estas divagaciones, aunque sean anacrónicas, no son indiscutibles; lo que ya no merece los honores de la discusión es la doctrina (llamémosla así) del orden o afirmación del orden negando la libertad. Pero ya sabemos que Dios ciega a los que quiere perder. Loado sea.

BERSANDÍN

Madrid y Octubre 1926.

(1) El ilustre escritor uruguayo D. Horacio Maldonado, discutiendo con sagaz tino sobre la *Tradicción* y la *Democracia* de su tierra, ha escrito y publicado en *El Sol* un artículo cuya lectura me ha sugerido a mí estoto rotulado con la precedente pregunta, porque para nosotros, civilidad, democracia y orden son términos, por lo menos, equivalentes porque no hay civilización, civilidad o pueblo civilizado donde no hay orden, y no hay orden, en el elevado y digno concepto humano de esa palabra, donde no hay libertad, de manera que democracia es libertad y es orden; orden es democracia.

Nuestro distinguido colaborador don Federico Castejón, Catedrático de la Universidad y Abogado del Ilustre Colegio de Sevilla, nos transmite copia de una partida curiosísima, existente en el archivo del Letrado y Juez Municipal de Puerto Real (Cádiz) don Eduardo Cuadrado, que dá fé del entierro de un sevillano que merecía entrar en la raza de los semidioses y que sin duda alguna, nuestros lectores lo colocarán a la altura de los héroes.

PARTIDA

En 1.º da Noviembre de 1788 los beneficiados de esta Iglesia enterraron en la bóveda de los Sacerdotes el cuerpo de D. Juan Montiel Bustamante Calderón de la Barca, Pro. Capellán de esta Iglesia, de edad de 121 años; hizo testamento ante José Ortíz Escribano Público; después hizo codicilo ante Miguel Porillo; se le dijo misa de cuerpo presente y vigilia; y por ser digno de reparo para perpetua memoria se puso la siguiente: Nació en el año de 1667, y fué casado cinco veces; la primera con D.^a Luisa Aguilar; la segunda con D.^a Ana Zamora; la tercera con D.^a María Aranza, la cuarta con D.^a Violante Escribano y la quinta con D.^o Beatriz Abregón, viuda; tuvo de estos matrimonios 42 hijos y 9 bastardos reconocidos. Fué de venerable persona y muy capaz y cuando murió estaba componiendo un libro de alabanzas a María Santísima y de edad de 116 años compuso otro de diferentes asuntos. Fué Alguacil mayor de este Arzobispado. Navegó muchos años. Fué Religioso de San Juan de Dios. Sabía 7 lenguas. Fué Mayordomo del Con-

vento de Santa Ana, Escribano de Cámara y del Acuerdo de esta Real Audiencia, Secretario de la Contratación, Notario mayor de la religión de San Juan. Se ordenó de Sacerdote de edad de 99 años; celebró hasta el fin de sus días misa y murió de una caída que dió en las posaderas del Colegio de N. P. S. Francisco de Paula de esta Ciudad. Se puede formar un pueblo de 500 vecinos con solo su familia.

Huelva en el Congreso de Panamá

Como mensajero anunciador del 12 de Octubre, la Colombina recibió dos días antes, noticias de uno de sus más esclarecidos miembros, del ilustre D. Salvador Mendieta que

sino por Huelva, que guarda en su seno la cuna en que se meció esta América que es un himno toda entera, a la grandeza de nuestra raza.

Me habría marchado de Panamá a Huelva si no hubiera sido por mi mala salud y la proximidad del invierno, que no me permitiría recorrer algunas regiones de la península, ya que tropical como soy y como ha venido siendo mi familia desde hace un siglo, creo que de golpe no podría resistir un invierno en Madrid o en Bilbao.

He resuelto permanecer convaleciendo en esta ciudad, de clima paradisiaco, y proyecto salir para España a fines de febrero próximo o en todo marzo, para tener delante de mí la primavera y el verano: deseo dictar una serie de conferencias en Huelva, Lisboa, Coimbra, Sevilla, Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Bilbao sobre el problema



CORTEGANA (HUELVA). POR SI ALGUNO DUDARE DE LAS BELLEZAS DE NUESTRA SIERRA

nos había representado en el Congreso Bolivariano de Panamá,

Perseguido, preso y enfermo, el espíritu de Mendieta, lejos de rendirse, se sintió más fuerte y lo que no pudo hacer de palabra lo hizo por escrito enviando al Congreso, desde el lecho, un hermoso trabajo que publicaremos en LA RÁBIDA para que nuestros lectores y los colombinos aprecien todos los valores morales de su autor.

«América Central.

Costa Rica.

Cartago 15 de Agosto de 1926.

Excmo. Sr. D. José Marchena Colombo.

En consecuencia, comenzará mi gira no sólo por España

unionista del Centro América y los varios aspectos del vasto problema iberoamericano.

Se me ocurre, para empezar a dar vida a la organización de que trato en el informe, que en la próxima primavera nos reuniremos en Huelva usted, el señor Balbás Capó, alguna personalidad portuguesa, Manuel Ugarte, José Vasconcelos y yo para que cambiemos impresiones y planeemos las bases de la organización, dentro de la cual debemos desplegar nuestros esfuerzos en cada una de las regiones de nuestra inmensa Hispania. Estarían de este modo representadas en esa reunión España, Portugal, Las Antillas, Méjico, Centro América y la América del Sur. De esa reunión surgiría espontáneamente la idea de convertir a Huelva en Centro iberoamericano y, como consecuencia, de organizar allí congresos, llevar peregrinaciones raciales etc., etc. Hacerlo



D. SALVADOR MENDIETA CON SU HIJA PEQUEÑA

ahora, sin una previa reunión, es imposible, como pude contrastarlo en Panamá.

Naturalmente, esa reunión sería como preparatoria de todas las que periódicamente debemos celebrar en esa ciudad de Huelva ungida como Meca de la raza por Colón, Marchena, Pérez, los Pinzones y la gran Isabel.

Si usted acepta la idea, escriba a los indicados señores e informe lo que contesten; y si no fuera posible verificar la reunión, no por eso dejaremos de hacer algo usted y yo cuando nos reunamos allí. Creo que usted pensará como yo, que según dice Renán las grandes cosas de una nación se deben siempre a pequeñas minorías.

Deseando que usted se conserve bueno, le abraza su amigo affmo.,

S. MENDIETA.>

La idea está aceptada y a su realización hemos de llevar todas nuestras energías.

Esa es la «Doctrina de la Rábida» que nuestro querido y admirado amigo la siente como nosotros, viendo en ella lo mayor fuerza espiritual del iberoamericanismo.

Contra el caudillaje, contra la violencia de esos aventureros que en las pequeñas repúblicas americanas juegan a los golpes de estado, haciendo burla de la Justicia y del Derecho y persiguiendo a cuanto representa dignidad, hombría de bien y patriotismo, no hay mas que oponer el valor moral de los Mendieta prefiriendo la cárcel a la vileza de la adulación.

Tardará más o menos, pero reuniremos esos Congresos, no solo porque en ellos se irá concretando la fórmula definitiva del Iberoamericanismo, sino porque de ellos saldrán las voces de alientos para los pueblos débiles amenazados por el imperialismo que los quiere convertir en esclavos y las que rediman a los carcomidos por sus luchas intestinas.

El mundo no es ni la voluntad de un audaz ni el dinero

de los Bancos, hay algo más y es el ansia de libertad que sienten las almas, ansias que las unen convirtiéndolas en invencibles aun sin disponer de riquezas y de soldados.

José MARCHENA COLOMBO

Resolución referente a la Universidad Bolivariana

El Congreso de Bolívar de 1926, resuelve: (1)

Aprobar las siguientes conclusiones sobre la Universidad Bolivariana:

1.º El fin esencial de la Universidad Bolivariana debe ser desarrollar los ideales americanistas de paz y solidaridad señalados por Bolívar, y su base fundamental al instituirlos con un caracter científico dentro del concepto moderno de la libertad y la tolerancia y de la comunidad científica internacional.

2.º Puede hacerse de ella uno de los centros más eficaces para poner en íntimo contacto a los investigadores del continente que se ocupan en unos mismos asuntos. Esta cooperación científica sería de suma importancia, especialmente para la solución de aquellos problemas que son comunes a todas las repúblicas del Nuevo Mundo. El estudio de los fenómenos físicos y sociales en las diferentes regiones del continente, seguido de la comparación de los resultados obtenidos, representaría un gran servicio a todas las naciones de este hemisferio.

3.º Como quiera que el continente americano presenta todas las condiciones físicas imaginables, es, por lo tanto, posible estudiar en él los fenómenos naturales en las más variadas formas y circunstancias en cuanto a clima, suelo, altura y otras muchas.

Por esta razón la Universidad Bolivariana está destinada a servir como centro de coordinación de las investigaciones científicas de todo el continente, así como de medio para poner en contacto a los sabios de las diferentes regiones de América.

4.º Es de todo punto innecesario señalar la gran obra que la Universidad Bolivariana está llamada a realizar en el campo de la medicina, sobre todo en ese nuevo y vasto campo de la profilaxis o medicina preventiva y las enfermedades tropicales que hoy se estudian con tanto ahínco y que está prestando tan grandes servicios a la humanidad. Panamá ya ha conquistado para sí un puesto envidiable en el ramo de investigaciones médicas. El nuevo y magnífico Hospital establecido allí y las espléndidas facilidades clínicas y de laboratorio con que cuenta, dan idea del servicio aún mayor que está llamada a prestar la Facultad de Medicina de la Universidad Bolivariana.

5.º Queda todavía por considerar el vasto campo de la

(1) Enviada por D. Salvador Mendieta representante de la Sociedad Colombina Onubense en dicho Congreso.

agricultura y selvicultura tropicales, el cual requiere estudios e investigaciones mucho más extensos de lo que se han hecho hasta ahora. Tales estudios pueden hacerse en Panamá con singular provecho y en las circunstancias más ventajosas, pudiéndose poner los resultados a la disposición de todas las naciones americanas.

6.º Ninguna exposición de los servicios que prestará la nueva Universidad sería completa si no se hiciera mención del amplio campo de las ciencias políticas y sociales, en el cual las repúblicas de este hemisferio están llamadas a desempeñar un papel de tanta importancia. Los sistemas de gobierno de las Américas pueden considerarse como un inmenso laboratorio experimental, donde el investigador puede hallar tuentes inagotables de material para estudio y comparación. En las 21 repúblicas del continente se han puesto en prueba toda clase de organizaciones republicanas, desde el sistema presidencial, o sea, centralizado, hasta el régimen parlamentario más completo. La Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Bolivariana podría llegar a ser el centro más importante del hemisferio para estudios comparativos de los sistemas políticos reinantes, con el resultado de que tales estudios serían de valor incalculable para todos los pueblos de América.

7.º En el terreno de las ciencias sociales se podrían lograr resultados no menos importantes. Las repúblicas del Continente Americano ofrecen problemas sociales más variados y, desde algunos puntos de vista, más complejos que los de cualquiera otra parte del mundo. Ardua labor implicaría para nosotros la solución de esos problemas. Es de la mayor importancia que los resultados que se obtengan en cada país se pongan al servicio de los demás, y esto podría muy bien hacerse por medio del departamento de los Estudios Sociales de la nueva Universidad.

8.º La Universidad Bolivariana establecerá estudios profesionales y cursos libres superiores, según lo demande el interés general o lo reclamen los sucesos de actualidad.

9.º Los cursos libres o especiales podrían establecerse a solicitud de cualquier gobierno, universidad o entidad cultural, pero serán sometidos a la constitución general de la Universidad.

10. Además de los cursos profesionales y de los especiales, la Universidad podrá establecer otros institutos anexos de investigación científica, o de propaganda y difusión de la cultura.

Uno de estos institutos podrá ser un centro editor y una oficina de canjes internacionales y traducciones de obras importantes. Otro sería una oficina como centro de relación intelectual mundial que pusiera en contacto a los miembros de las facultades universitarias, procurando todos los datos y detalles sobre el desarrollo de los trabajos científicos, organización y procedimientos de cultura.

11. Un Comité Ejecutivo de la Universidad se encargará de buscar los medios de impulsar la difusión de las lenguas española e inglesa, de afirmar las relaciones con las



IGLESIA DE PALOS DONDE SE LEYÓ LA PRAGMÁTICA DE
LOS REYES CATÓLICOS

Universidades extranjeras y conseguir condiciones ventajosas para la admisión de los estudiantes en las mismas.

12. La Universidad Bolivariana será sostenida con las contribuciones de los gobiernos americanos, las sumas de derechos académicos, las subvenciones, legados y donaciones y el producto de las publicaciones universitarias.

POESIA

16 DE JULIO

MUERTE DEL APOSTOL JOSÉ DE DIEGO

Tu luz inmortal

Los hados nos asestan golpe artero
Al extinguir tu vida material;
Pero de Tí nos queda lo inmortal,
Como la luz que brilla en un lucero.

De la Raza cruzado Caballero
Defendiste brioso el Ideal,
Y una Estrella del mundo sideral
Nos está señalando tu sendero.

Fuiste el Moisés que se elevó a la cumbre
Para ofrecer al Pueblo un Salvador,
Y eres de Elías la fulgente lumbre,
Que ha dejado en el Cielo un resplandor...

¡Ay! que esa Estrella sin cesar alumbre
Hasta que surja el nuevo Redentor...

VICENTE BALBÁS CAPÓ

¡Día de oración! Sobre la tumba del prócer colocamos siemprevivas. Invocamos su espíritu de sacrificio que redimirá a la patria de este vejaminoso vasallaje yanqui. Juramos sobre sus venerandos restos luchar hasta vencer a los enemigos de nuestra libertad, para rendir justo homenaje a su ideario redentor. ¡Que nos ilumine su luz inmortal!

(De «El Nacionalista» de Ponce)

12 DE OCTUBRE



A las diez y media de la mañana la Sociedad Colombina Onubense embarca en el cañonero «Delfín» para trasladarse a la Rábida. La ría se extiende espléndida como una lámina de acero herida por los rayos del Sol. El día magnífico, como de Otoño andaluz y una leve brisa marina refresca el calor un poco sofocante todavía. El buque se pone en marcha y la extensa avenida de los Pinzones, a la izquierda, parece que marcha hacia Huelva y el Monasterio y el monumento a los Descubridores, avanzan hacia el «Delfín».

Durante el trayecto, la Marina, con su peculiar galantería, invita a los excursionistas.

A las once y media llegamos al Convento. Inmediatamente la Colombina se reúne en sesión solemne, en la austera Sala del Capítulo.

Preside el Excmo. Sr. Gobernador Civil, y asisten los Sres. Gobernador Militar, Comandante de Marina, Jefes y Oficiales del «Bustamante» y «Delfín»; y presididos por el Excmo. Sr. Marchena Colombo, los colombinos Srta. Consuelo Rodríguez, Sres. Dominguez y Fernández, Sabrás, Siurot, Morales, Machuca, Ruiz Marchena, Marchena y Marchena, García Rodríguez, Cadiz Salvatierra, Calle, de la Haba, Pulido, Camacho.....

El Gobernador civil abre la sesión y saluda con breves y elocuentes palabras a los asistentes, diciendo que es un honor muy grande para él el encontrarse este día y en este lugar, con la Sociedad Colombina, para conmemorar la fecha del Descubrimiento.

Seguidamente habla el Sr. Marchena Colombo, quien saluda al Excmo. Sr. D. Juan C. Cebrián (que ha venido expresamente para pasar esta fecha gloriosa en la Rábida) expresándole el honor que la Colombina siente al recibirle, y haciendo de la persona del visitante un justo y merecido elogio, por la formidable labor que lleva a cabo por el ideal y por la práctica del hispanoamericanismo, dedicándole toda su actividad, sin que los años hayan hecho decaer en nada su entusiasmo.

Dá luego lectura de las últimas cartas recibidas de América, que demuestran de un modo vigoroso lo que la Sociedad Colombina es y representa en el mundo Iberoamericano.

Levántase después el Sr. Cebrián y dice que no es orador; que han sido contadas las veces que ha hablado en público, pero por el lugar en que me encuentro—añade—y por la Sociedad Colombina, lo hago. Recuerda su primer viaje a América y la impresión que recibió al ver la grandeza de España, por lo que allí había hecho, y al comparar esta realidad con la fantástica «leyenda negra» que acerca de España corría por el mundo, nació en él la idea fuerte y decidida de hacer todo cuanto pudiera para que resplandeciera la verdad de España. Y entonces fué cuando mandó traducir al español y publicar la obra de Lummis vindicativa de la conquista, profusamente repartida por el Extranjero y

España. Y después fué el libro de Juderías «La Leyenda Negra». Más tarde, continua, cuando se fué señalando y apareció la verdadera España, algunas naciones (precisamente las mismas que tejieron la leyenda negra) comenzaron a poner en circulación la voz Latino-América, aplicada a los pueblos que nacieron de España. Y entonces el fué quien primero clamó contra esta usurpación del nombre de España, encontrando un eco en la prensa española, sobre todo en «El Sol».

Y cuando parecía que el nombre de España iría vinculado siempre al de la América española, surge el término nuevo de Ibero-América, que es preciso a toda costa retirar. Y no por animarvisión a Portugal, a quien admira y enaltece y que compartió con España las glorias pretéritas, sino porque ese término no significa nada para la generalidad del mundo: el nombre de España debe siempre y por siempre aparecer. Propone la voz Hispano-luso-américa en vez de Ibero-América para nombrar de aquí en adelante á los pueblos de la Raza.

Hace uso de la palabra, a continuación, el Sr. Siurot diciendo, que no se atiene ni a hacer un discurso ni a elevar la voz en este lugar todo sencillez y humildad, como todas las grandezas grandes. Habla después de los libros publicados bajo el patrocinio del Sr. Cebrián, diciendo que los tiene a la cabecera de su lecho juntamente con la Biblia y que los niños de sus escuelas, han aprendido en ellos a querer y reverenciar a España y a América.

Dice que la obra de España no solamente fué descubridora y colonizadora, sino también—como tantas veces he dicho y repetiré—blanqueadora de razas y esculturas, al modificar la anatomía de aquellos pueblos abriéndoles el ángulo facial.

La proposición del Sr. Cebrián pasa a estudio de la Sociedad.

El Gobernador civil cerró a continuación la sesión, pasándose a firmar en el album de la Colombina y telegrafándose a S.S. M.M. Gobierno, Ministro de Marina, Capitán General del Departamento, Embajadores y Ministros de las Repúblicas de América y a las mismas entidades y representaciones que en los años anteriores.

La una sería cuando se extendieron los manteles a las puertas del Convento y se sirvió un almuerzo espléndido, salpicado con el gracejo y la alegría de la tierra.

Después se embarcó para dar un paseo por la ría que resultó magnífico, regresando a la capital a las seis de la tarde.

Y esta fiesta tan humilde y sencilla es la profesión de fé renovada todos los años por los colombinos, sean pocos o muchos los que asistan.

Los espíritus finos, los que saben encontrar el alma de las cosas, buscan en estos actos de recogimientos las emociones puras que fortifican las ideas.

Por ello dejó los actos solemnes de Madrid y vino a estar con nosotros este 12 de Octubre un español de los mé-

ritos del Excmo. Sr. D. Juan C. Cebrián, espejo de ciudadanía.

Sevilla 16 de Octubre de 1925

Excmo. Sr. D. José Marchena Colombo.—Huelva.

Mi querido amigo: Antes de salir de Andalucía quiero repetirle cuan agradecido a ustedes quedé por sus finas atenciones durante mi visita a la Rábida, y cuan profundamente emocionado de mi corta estancia en el histórico recinto—sagrado para la Raza—que gracias a las incansables energías de usted se ha salvado de la destrucción para el goce de las generaciones venideras. Gracias por todo otra vez, querido don José.

He saludado en nombre de usted a D. Anibal González y al Sr. Murillo, con quienes tuve conversaciones muy interesantes, y ellos hicieron muy buenos recuerdos de usted.

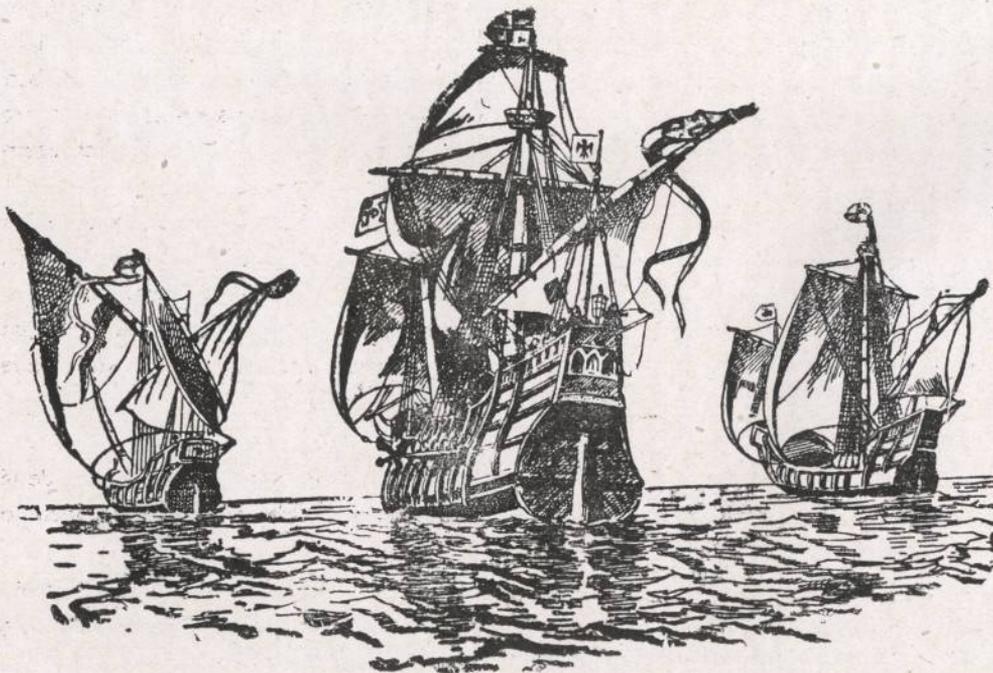
La contestación de S. M. el Rey fué como sigue: «Sinceramente le agradezco amable mensaje con motivo Fiesta Raza, haciendo también fervientes votos por fraternal unión Estados Hispanoamericanos y Madre Patria. Le saluda. Alfonso XIII.»

Mañana iré a Cádiz y de allí a Madrid, donde quedará a disposición de usted su afectísimo agradecido amigo que cordialmente le estrecha la mano.

JUAN C. CEBRIÁN

La Sociedad Colombina y LA RÁBIDA cumplieron con su deber honrándose en atender, no todo lo que merece, a uno de sus primeros Socios de Honor.

ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ.



LAS CARABELAS COLOMBINAS

VOCES AMIGAS

«Madrid 9 de Octubre de 1926.

Excmo Sr D. José Marchena Colombo.

Huelva

Mi querido y noble amigo: Aquí me tiene usted por unos días, de regreso de mi largo viaje por Norte América, las Grandes Antillas y América Central. Del resultado de mi viaje le hablaré el opúsculo que le incluyo, recién publicado por la «Agence des Grands Tournaux Iberoamericains», de París, asociada en este caso a nosotros para la consecución del alto ideal perseguido. Tal es el anhelo que tengo de verlo, de darle detalles de mi extensa gira y de las fuerzas con que contaremos ya para la gran obra iberoamericana que perseguimos, que estoy dispuesto a ir a Huelva con ese único objeto.

Póngame dos letras diciéndome que usted está completamente bien y que lo están todos los suyos.

Y aquí le va un efusivo abrazo americanísimo, en nombre de cuantos en aquel lado del mar luchan por nuestras ideas de acercamiento espiritual entre todos los pueblos españoles.

ENRIQUE DESCHAMPS».

Huelga decir el deseo que tenemos de abrazar al ilustre amigo que tan inmensa labor viene desarrollando.

Deschamps es un aluvión de energías, solo así se comprende su triunfo.

Comisión Provincial de Monumentos

Sesión del 6-X-26

Se dió lectura de la sesión anterior que fué aprobada.

Se acuerda oficiar a la Superioridad sobre la urgencia de

la resolución respecto del nombramiento de Castellano del Castillo de Cumbres Mayores.

Se dió cuenta de varios asuntos de trámite referentes a visitas de Profesores de Viena y Berlín, recomendados por el Ministerio de Instrucción Pública, así como de lo informado al Secretario de la Academia de la Historia acerca de los individuos que componen esta Comisión.

Se dá cuenta de una comunicación de la Comisión de Monumentos de Albacete, participando el nombramiento de cargos, fecha 15 de Diciembre, que fué contestada en 15 de Enero del corriente año.

Se dió cuenta del oficio del

excelentísimo señor Gobernador civil, participando haber tomado posesión del cargo, el que se contestó debidamente.

Se da cuenta del oficio dirigido al Excmo. señor Gobernador civil, en contestación a su comunicación del 25 de Agosto, sobre nombramiento de pagador especial provincial del Ministerio de Instrucción Pública.

Idem del oficio de dicha Autoridad sobre celebración del «día del libro español», acordándose visitar el Museo provincial de Pinturas y dar una conferencia a los alumnos.

Se trata de un R. D. publicado en un folleto editado por el Ministerio de Instrucción Pública sobre la custodia de los monumentos artísticos e históricos, acordándose a propuesta del señor Marchena pase a estudio del señor Fernández Alvarado.

Se acuerda escribir al señor cura párroco de Almonaster para que informe sobre el costo del derrumbamiento de

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el Presidente expuso que por motivos de salud de todos conocidos, no había podido prestar a la Sociedad la atención y asiduidad que ella requiere, lo que había manifestado en varias ocasiones a los señores socios y con una gran insistencia al Sr. Vicepresidente al que le había entregado la Presidencia, negándose éste a sustituirlo.

Que para tratar de este asunto citó a la sesión cuya acta acaba de aprobarse, pero le fué de todo punto imposible asistir por haberse acentuado su mal estado de salud teniendo que marcharse inmediatamente de Huelva por prescripción médica; que solo por creerlo la Junta indispensable dadas las circunstancias en que se iban a desarrollar los actos de Agosto y haciendo un verdadero sacrificio, vino en unos días teniendo que marcharse inmediatamente; que por estas razones, reitera sus deseos de ser sustituido pues todavía



UN GRUPO DE SOCIOS DE LA COLOMBINA EN LA RÁBIDA EL 12 DE OCTUBRE

un tabique que oculta detalles arquitectónicos de gran importancia en la antigua mezquita.

Se procede a la elección del Presidente de la Comisión que está vacante, siendo nombrado por unanimidad el Excelentísimo señor don José Marchena Colombo, que deja el cargo de Conservador para el que es nombrado don José Fernández Alvarado.

Se levantó la sesión.

Sociedad Colombina Onubense

SESIÓN DEL 6 DE OCTUBRE

Preside el Excmo. Sr. D. José Marchena Colombo y, asisten los Sres. Oliveira Dominguez, Sabrás, Ruiz Marchena, Morales Soler, Siurot, Machuca, actuando de Secretario el señor Fernandez Dominguez.

no se encuentra lo bastante bien para la campaña que la Colombina necesita hacer a fin de que de una vez se resuelvan sus problemas y se determine su actuación concretando lo que la ciudad y la provincia deben y pueden aportar a la realización de todo lo que nuestra tradición y nuestra historia nos reclama y el iberoamericanismo espera de nosotros.

Añadió que la Colombina requiere, hoy, un tiempo y un trabajo que él solo no puede atender, que así lo ha venido repitiendo en Juntas ordinarias y extraordinarias y en la prensa, lo que vuelve a manifestar rogando se le atienda porque el Reglamento está incumplido y él no acepta esa responsabilidad; que llegó hace dos días de cumplir el plan médico y lo primero que hace es citar a Junta por la premura del 12 de Octubre, pero que por los 3 meses de ausencia tiene que atender a sus asuntos particulares, lo que perjudica a la Sociedad; que la Junta debe considerarlo como de reserva—ya que no puede cesar de la Presidencia por el

acuerdo de perpetuidad—durante seis meses y ocuparse ella de los asuntos, procediendo inmediatamente a la nueva elección que desde Marzo último ha debido estar hecha.

El Presidente terminó exponiendo que había recibido reiterada invitación telegráfica del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Badajoz Excmo. Sr. D. Antonio del Solar para asistir a la fiesta hispano-portuguesa que había de celebrar el próximo día 12 y que en igual sentido le había escrito el Excmo. Sr. D. Luis Losada y Ortiz de Zazarate, querido socio de Honor de la Colombina y antiguo Presidente de su Comisión de Fiestas, hoy Gobernador Civil de Cádiz, para que fuese a esa ciudad, no habiendo contestado hasta saber si la Junta lo autorizaba a ir.

Hecho uso de la palabra por varios señores se acordó por unanimidad, después de ver el buen estado de salud del Sr. Marchena Colombo, que éste armonizara los asuntos de la Colombina con sus atenciones particulares, pues llevándolos él como los llevaba no podía dejarlos sin que estos se perjudicasen; que como ya se lo había expresado muchas veces, tenía un voto pleno de confianza que se ratificaba y que cuando sus ocupaciones se lo permitieran convocara a la Sociedad para elegir la nueva Junta.

Que no era posible se marchase el día de la «Fiesta de la Raza» porque era necesaria su presencia en el acto que había de celebrarse en la Rábida en ese día.

Que los Sres. D. Amós Sabrás y D. Felipe Morales se encargasen de la organización del acto en la Rábida al que podrían concurrir todos los socios. Y en cuanto al almuerzo, anunciar que cuantos desearan asistir, mediante la cuota que se estipulase, apuntaran sus nombres en los lugares que los periódicos publicaran.

El Presidente manifestó que para la nueva elección de Junta había que excitar a la juventud interesándola en el programa colombino dándole puestos; que aceptaba el acuerdo y que lo más pronto que le fuere posible convocaría a nueva Junta.

Quedó para otra sesión el dar cuenta del despacho de los asuntos pendientes.

Antes de levantarse la sesión, el Presidente manifestó su sentimiento por la pérdida de un compañero de Junta tan entusiasta de la Colombina como D. Joaquín Domínguez Roqueta, al que dedicó grandes elogios pidiendo que constara en acta el pesar de todos y que se le diera el pésame a la viuda y los hijos.

Hemos perdido un gran amigo y un decidido colaborador ¡Dios le ha dado la paz a su espíritu!

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Sociedad y se levantó la sesión de que yo el secretario certifico.



La Junta Nacional del "Partido Nacionalista de Puerto Rico" dice que los pueblos no pueden vivir sin libertad

«Considerando, que en Puerto Rico impera el arancel de Estados Unidos de Norte América, que destruye prácticamente toda relación comercial internacional, y que somete a este país el monopolio del comercio de Estados Unidos;

Considerando, que en virtud de este monopolio, los productos de Estados Unidos de Norte América en este mercado, están a un precio de cuarenta por ciento más alto del que tiene la misma mercadería para naciones extranjeras, y que en virtud del monopolio, el comercio norteamericano impone al consumidor puertorriqueño condiciones de venta onerosas y mercancías de inferior calidad;

Considerando, que las casas comerciales norteamericanas han desarrollado un sistema para la destrucción de nuestro comercio;

Considerando, que la instrucción pública impuesta a niños puertorriqueños y pagada del bolsillo de los portorriqueños se lleva a efecto en el idioma inglés, con el marcado propósito de crear la ilusión que seremos un país bilingüe, cuyo efecto es el embrutecimiento colectivo de todo el país, desconectarlo de los pueblos afines a él por la raza y el idioma, y suplantar nuestra cultura por la de los invasores;

Considerando, que el pueblo de Puerto Rico no puede tolerar ni un día más, sin sufrir daños irreparables, el coloniaje yanqui, y que no puede dilatar ni un momento más la constitución de la República de Puerto Rico, que ponga remedio inmediato a todos los males pavorosos que agobian y trituran a nuestro pueblo: LA JUNTA NACIONAL DEL PARTIDO NACIONALISTA DE PUERTO RICO, RESUELVE:

1. Declarar ante todos nuestros conciudadanos que deben hacer caso omiso de las prédicas incondicionales y de sometimiento al imperio de Estados Unidos de Norte América, que vienen haciendo los directores de la Alianza Puertorriqueña y de la Coalición Republico-Socialista.

2. Que como medida inmediata de legítima defensa, los contribuyentes de Puerto Rico se organicen en cooperativas y en asociaciones cívicas y patrióticas y que adopten y establezcan un sistema de no cooperación con el Gobierno colonial de Puerto Rico.

3. Que se requiere un gesto inmediato de vergüenza y de salvación frente al imperialismo arrollador de Estados Unidos de Norte América, celebrando sin demora alguna la Convención Constituyente que establezca la República de Puerto Rico para los puertorriqueños y para sus hermanos en la raza».

Real Orden del 11 de Octubre interpretando el Reglamento de servicio militar de prófugos y reclutas emigrados en América.

«Excmo. Sr.: Vista la consulta promovida por el capitán general de la octava región, en 8 de septiembre próximo pasado, como resultado de la instancia formulada por el recluta del reemplazo de 1919 Andrés Pérez Pérez, en súplica de que se le admita una información testifical para acreditar su residencia en América cuando fué alistado, en sustitución de la certificación consular justificativo de su inscripción en el registro de nacionalidad, a los efectos de acogerse a los preceptos de los artículos 33 y 34 del reglamento provisional de 17 de junio último (D. O. número 135), por estimar dicha autoridad que no es suficiente que el interesado manifieste no puede acompañar dicha certificación en la forma que previene el art. 5.º del citado reglamento, sino que es preciso interese del Consulado certifique si existe constancia de la referida inscripción, y sólo en caso negativo es cuando puede admitirse la información testifical como supletoria; visto que el artículo 34 del citado reglamento determina de una manera precisa que la residencia de los mozos incluidos en reemplazos anteriores puede justificarse documentalmente o por medio de una información testifical, y que la obligación de estar inscritos en los Consulados a que se refiere el artículo 5.º de dicho reglamento, solo es de aplicación a los mozos de reemplazos venideros.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer con carácter general que para acreditar la residencia a los fines del artículo 34 del citado reglamento, es suficiente la información testifical, sin precisarse presentar el certificado de inscripción en el registro Consular a que se refiere el art. 5.º del reglamento.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid a 7 de Octubre de 1926.—*Duque de Tetuán.*

SUETOS

UN GRAN HOTEL.—Es tan indispensable, que no viene un viajero a visitar la Rábida que no le oigamos decir: «¿Cómo no tiene Huelva un gran hotel?»

Hay sociedades que están dispuestas a construirlo, si alguna entidad lo avalase; industrial que se encargaría de tomar el negocio, ¿no es el momento de que se cumpla este anhelo que la Sociedad Colombina y LA RÁBIDA vienen exponiendo constantemente?

La corporación que se decidiera habría prestado un gran servicio a Huelva.

Podemos dar datos sobre este capitalísimo asunto de vida o muerte para el porvenir onubense.

Y no es que Huelva esté falta de hoteles o que en estos

se esté mal atendido, no, es que hace falta el hotel de la futura Exposición y de la importancia de la ciudad.

VIAJEROS.—Aumenta de un modo considerable el número de los que visitan la Rábida, quedando encantados, no solo del monumento en sí, sino de la posición del mismo.

La situación topográfica de la Rábida es una de las cosas bellas que deben visitarse y en cuanto a emoción no hay nada que le supere en el mundo.

Bien se ha comprobado este último 12 de Octubre por la impresión causada a los que asistían por primera vez a la «Fiesta de la Raza» en el repetido lugar.

TURISMO.—Tiene este tanta importancia para nuestra provincia, que no comprendemos como no se estudia este asunto con la detención que merece, planteándolo en forma que sea uno de los primeros problemas a resolver.

La Colombina y LA RÁBIDA han conseguido milagros, pero es necesario dar facilidades en todos sentido y principalmente procurar que en Sevilla se enteren todos los que llegan que el viaje a Huelva es breve, cómodo y económico.

ROGAMOS.—A nuestros suscriptores y anunciantes lean nuestra «Correspondencia» y reclamen sobre cualquier error que encuentren en ella, por no sernos posible contestar a todas las cartas.

Cuantas reclamaciones se nos hagan serán inmediatamente atendidas.

HEMOS PUESTO AL COBRO.—Los recibos de las suscripciones semestrales y trimestrales que terminan en los meses desde el actual hasta Diciembre próximo.

A los que reciban aviso les agradeceremos nos envíen el importe evitándonos así los gastos de giro.

VIAJEROS ILUSTRES.—Entre los que han visitado los «Lugares Colombinos» en estos días está el Dr. D. Antonio Martínez Mora y su distinguida esposa.

El Dr. Martínez Mora es una personalidad de gran relieve en su patria, Puerto Rico, donde tiene una clínica montada con los últimos adelantos.

A las personas que acompañaron a los visitantes les hemos oído decir que se emocionaron ante la Rábida e hicieron grandes elogios del paisaje y de Huelva.

EL TRIPTICO.—Que el presidente de la Colombina ha regalado a esta Sociedad, tríptico que conocen nuestros lectores por haberlo publicado nosotros en el número de Agosto, ha sido colocado en el vestíbulo de la residencia oficial de la Colombina en el Monasterio.

La evocación de la partida del «Plus Ultra» en la misma Rábida es de una fuerza emotiva tan extraordinaria que el

día de la «Fiesta de la Raza» quedaron sorprendidos cuantos vieron el hermoso cuadro.

El momento de embarcar el Comandante Franco, su despedida de la cumbre sagrada y el acercarse a la Punta del Sebo, vistos en el mismo lugar de la escena son de un efecto extraordinario.

¡Lástima que la Sociedad Colombina carezca de medios económicos para enriquecer su Biblioteca y llevar a la práctica todos sus acuerdos!

No se explicará nadie cómo los Poderes Públicos no han terminado el monumento a los Descubridores y los lugares que rodean la Rábida no estén atendidos como reclama la grandeza del sitio.

Tampoco se explicará nadie cómo no están los «Lugares Colombianos» en el programa de la futura Exposición.

LAS FOTOGRAFIAS.—Que ilustran la carta «Desde la Sierra» que publicamos en este número, las debemos a nuestro querido amigo y colaborador D. Manuel Garrido Perelló.

LA FIESTA DEL LIBRO.—Se ha celebrado en Huelva, no solo en los centros oficiales sino en todas las sociedades que tienen por objeto enseñar y difundir la cultura.

EN EL ATENEO POPULAR.—Se están dando una serie de conferencias por una juventud que siente deseos de saber y de enseñar.

LA RÁBIDA ve con profundísima simpatía el trabajo de los entusiastas jóvenes a los que felicita y exhorta.

En la indiferencia general y en el culto a la fuerza más que a la caballerosidad en los juegos, es indispensable una reacción que tenga inquietudes espirituales y vea en la vida algo más que el becerro de oro.

EL TELÉGRAFO.—Nos habla de catástrofes en el Paraguay y en Cuba.

Tomamos parte en el dolor que aflige a nuestros hermanos.

TENEMOS EL PROPOSITO.—De organizar la Corresponsalía de LA RÁBIDA en toda América.

Rogamos a nuestros amigos nos vayan indicando las personas que pudieran ser corresponsales y nos escriban la dirección para dirigirnos a ellas.

HERALDO DEL CHACO, HOV DEL NORTE.—En la República Argentina es uno de los adalides más desinteresados y entusiasta del ideal Iberoamericano.

Al consignarlo rendimos un merecido tributo a su Director el inteligente periodista y gran patriota B. Malváres, cuyos trabajos venimos leyendo, sintiendo que la falta de espacio, el exceso de original y la variedad que reclama la revista nos impidan reproducirlos.

En LA RÁBIDA tiene «El Heraldo del Norte» unos decididos amigos y compañeros.

(Continuación de «Notas Americanas»)

dicha capital y a París, expediciones metodizadas de fruta argentina, confiándose que los precios fijados y la excelencia del producto, harán su colocación fácil en ambas ciudades.

ECUADOR

Según una Ley dictada, todas las industrias nacionales que transformasen materias primas nacionales o extranjeras en artículos manufacturados, quedan exentas de pagar todo impuesto, fiscal o municipal, durante cinco años con excepción del impuesto de ventas. Se entenderán por industrias nacionales todas las que se exploten con capitales ecuatorianos o extranjeros, pero para conseguir estos últimos, las ventajas de este Decreto, será preciso que en su capital haya por menos un 33 por 100 perteneciente a nacionales.

MEXICO

El intercambio entre España y México en 1925.—El anuario publicado hace poco por el Departamento de la Estadística Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, hace constar que el intercambio de la República con España en el año próximo pasado, alcanzó 9.149.948 pesos mexicanos oro, correspondiendo 8.131.331 a las importaciones y 1.018.617 a las exportaciones, lo que representa un saldo para nuestro país de 7.112.724 pesos, contra 3.295.452 el año 1924 y de 2.684.061 en 1923. Los artículos principales importados de España, fueron: conservas alimenticias, vinos, aceite de oliva, lana, papel, aguardientes y licores, almen dras, sidra, libros y otros productos de las Artes Gráficas; frutas, hortalizas y legumbres en conserva; tejidos de algodón, maquinaria, jabones, tejidos de lana y tejidos de seda natural y artificial.

PERU

La Instrucción Pública en el Perú.—Según el Mensaje presentado al Congreso ordinario de 1926, por el Presidente de la República del Perú, Excmo. Sr. A. B. Leguía, los alumnos matriculados en las escuelas del país en el último año escolar, sumaron 264.000 lo que significa un aumento de 38.000 sobre el año anterior.

VENEZUELA

El Censo Oficial de la República de Venezuela.—El censo oficial de la República de los Estados Unidos de Venezuela en 1926 ha dado en total 3.026.878 habitantes.

CORRESPONDENCIA

Ayuntamiento del Alosno. Pagó hasta Julio del 26. Gracias.

Ayuntamiento del Almendro. Pagó hasta Febrero del 26.

Ayuntamiento de Almonte. Pagó hasta Julio del 26, Gracia. José Escobar, Almonte. Pagó hasta Abril del 26. Gracias.

D. Juan Manuel Dominguez, Almonte. Pagó hasta Abril del 26, Gracias.

D. Antonio Guibar Mendoza, Almonte. Pagó hasta Abril del 26. Gracias.

D. Laureano Dominguez, Almonte. Pagó hasta Abril del 26. Gracias.

D. Tomás Fernandez, Cortegana. Pagó suscripción y anuncio hasta Abril del 26. Gracias.

Sres. Feu Hermanos, Ayamonte. Pagados suscripción y anuncio hasta Mayo del 26. Gracias.

D. Pedro Gutiérrez Feu, Ayamonte. Pagados suscripción y anuncio hasta Mayo del 26. Gracias.

D. Miguel Valdés Marfín, Ayamonte. Pagados suscripción y anuncio hasta Mayo del 26. Gracias.

D. Nicolás Gomez Morales, Ayamonte. Pagados suscripción y anuncio hasta Mayo del 26. Gracias.

D. Faustino Moreno, Encinasola. Pagó hasta Abril del 26. Gracias.

D. Diego Quintero, Gibralfón. Pagó hasta Abril del 25. Gracias.

Casino de Gibralfón, Pagó hasta Abril del 26. Gracias.

D. Antonio Millares, Gibralfón. Pagó hasta Abril del 26. Gracias.

D. Agapito López, Gibralfón. Pagó hasta Junio del 26. Gracias.

Ayuntamiento de Gibralfón. Pagó hasta Junio del 26. Gracias.

Sobrino de Tomás López, Isla Cristina. Pagó suscripción y anuncio hasta Mayo del 26. Gracias.

D. José de la Torre, Bollullos del Condado. Pagó hasta Julio del 26. Gracias.

D. Francisco Vallejo, Bollullos del Condado. Pagó hasta Abril del 26. Gracias.

Ayuntamiento de Bollullos del Condado. Pagó hasta Junio del 26. Gracias.

Ayuntamiento de Cartaya. Pagó Julio del 26. Gracias.

Ayuntamiento de Paymogo. Pagó hasta Febrero del 26. Gracias.

D. Manuel Domínguez, Paymogo. Pagó hasta Mayo del 26. Gracias.

D. Francisco Perez, El Cerro. Pagó hasta Abril del 26. Gracias.

Ayuntamiento de Paymogo. Pagó hasta Junio del 26. Gracias.

Ayuntamiento de Jabugo. Pagó hasta Junio del 26. Gracias.

Ayuntamiento de Lepe. Pagó hasta Mayo del 26. Gracias.

Ayuntamiento de Puebla de Guzmán. Pagó hasta Mayo del 26. Gracias.

Ayuntamiento de San Bartolomé de las Torres. Pagó hasta Junio del 26. Gracias.

Ayuntamiento de Trigueros. Pagó hasta Mayo del 26. Gracias.

Ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana. Pagó hasta Febrero del 26. Gracias.

Ayuntamiento de Lucena del Puerto. Pagó hasta Febrero del 26. Gracias.

Ayuntamiento del Berrocal. Pagó hasta Junio del 26. Gracias.

D. Julián Hernández, Calañas. Pagó hasta Junio del 26. Gracias.

D. Arcadio Menguiano, El Perrunal. Pagó hasta Febrero del 26. Gracias.

D. Alejandro Cano y Cáceres, La Palma. Pagó hasta Abril del 26. Gracias.

D. Ricardo Navarro, La Palma. Pagó hasta Abril del 26. Agradecido.

D. Manuel Gonzalez Ojeda, La Palma. Pagó hasta Agosto del 26. Agradecido.

D. Gonzalo Carmona, La Palma. Pagó hasta Agosto del 26. Agradecidos.

D. José Reyes Diaz, La Palma. Pagó hasta Julio del 26. Agradecidos.

D. Manuel Ramirez Prieto, La Palma. Pagó hasta Abril del 26. Agradecidos.

D. Javier Molina, Rociana. Pagó hasta Abril del 26. Agradecidos.

D. Francisco Ferraro, Rociana. Pagó hasta Junio del 26. Agradecidos.

D. Joaquín Arillo Merinel, San Juan del Puerto. Pagó hasta Abril del 26. Agradecidos.

D. José Gonzalez Tallafer, San Juan del Puerto. Pagó hasta Abril del 26. Agradecidos.

D. Antonio Pinzón, San Juan del Puerto. Pagó hasta Abril del 26. Agradecidos.

D. Diego Garrido, San Juan del Puerto. Pagó hasta Abril del 26. Agradecidos.

D. Enrique Gonzalez, Valdelamusa. Pagó hasta Abril del 26. Agradecidos.

D. José Sanchez Roldán, Villarrasa. Pagó hasta Abril del 26. Agradecidos.

Sr. Juez de 1.ª Instancia de Valverde del Camino. Pagó hasta Julio del 26. Agradecidos.

D. José Limón Caballero, Valverde del Camino. Pagó hasta Abril del 26. Agradecidos.

D. Sergio Ocaña Morales, Villablanca. Pagó hasta Agosto del 26. Agradecidos.

D. Eladio Santana, San Silvestre de Guzmán. Pagó hasta Mayo del 26. Agradecido.

D. Celestino Jaldón, Cartaya. Pagó hasta Abril del 26. Agradecidos.

Compañía Transatlántica, Barcelona. Pagó suscripción y anuncio hasta Junio del 26. Agradecidos.

D. José de Eguizabal, Manzanares. Pagó hasta Abril del 26. Agradecidos.

D. Diego M. Lasala, Infantes. Pagó hasta Junio del 26. Agradecidos.

D. Rafael Isern, Sevilla. Pagó hasta Abril del 26. Agradecidos.

Hotel Madrid, Sevilla. Pagó suscripción y anuncio hasta Junio del 26. Agradecidos.

D. Juan Perez de León, Calañas. Pagó hasta Abril del 27. Agradecidos.

D. José Gordillo, Nerva. Pagó hasta Abril del 26. Obligados.

D. Manuel Viguera, Nerva. Pagó hasta Abril del 26. Obligados.

D. Braulio Martín, Nerva. Pagó hasta Abril del 26. Obligados.

Casino Reformista de Nerva. Pagó hasta Abril del 26. Obligados.

D. Francisco Gómez, Nerva. Pagó hasta Julio del 26. Obligados.

Casino del Centro, Nerva. Pagó hasta Junio del 26. Obligados.

D. Lisandro Otero, Nerva. Pagó hasta Agosto del 26. Obligados.

D. Marcelino Antón, Vigo. Pagó hasta Diciembre del 26. Obligados.

D. José M.ª Blanco, Suiza. Pagó hasta Abril del 26. Obligados.

Sociedad Española de Socorros Mutuos «La Banda», Buenos Aires (R. A.). Pagó hasta Diciembre del 26. Obligados.

Club Español «La Plata», Buenos Aires (R. A.). Pagó hasta Diciembre del 26. Obligados.

Sociedad Española de Socorros Mutuos de Villacañas, (R. A.). Pagó hasta Diciembre del 26. Obligados.

REGALO

2.000

Bicicletas

**"CONDORY" PARA PROBAR LAS BONDADES
DE LA PRIMERA MARCA BELGA**

PUESTA EN SU CASA

138 Pesetas, de Camino

Cuadro tubos de acero estirados sin soldadura, yantas y guarda barro acero, color que pidan con dos filetes oro; pedalier nikelado reglable; horquillas reforzadas; muelles escotados, rueda libre, cadena, pedales, doble freno, y guidon, tipos ingleses; bomba y herramientas. Neumáticos Dunlop, Pergougnan. Gutchinson, etc.

142 Pesetas, de Carrera

Cuadro tubos de acero estirados sin soldadura, yantas acero, color que pidan con dos filetes oro; pedalier nikelado reglable; horquillas reforzadas; muelles escotados, rueda libre, doble frenos, cadena y silla de carrera Franco Belga; bomba y herramientas. Neumáticos de 1.^a Clase. Con tubulares, suplemento 6,00 Pesetas.

PAGO: 50 por 100 del valor enviado con el pedido por intermedio del BANCO HISPANO-AMERICANO ó corresponsales de nuestros Banqueros el CREDIT ANVERSOIS Pureau D. Bruxelles. El otro 50 por 100 a la entrega de la bicicleta por nuestro Agente de Aduana, libre de todo gasto puesta Estación ciudad del comprador, con boleta de garantía por 5 años contra todo defecto de construcción.

Pídala hoy mismo y economice

77 veces MAS que a pie por pérdidas de tiempo y calzados.

11 veces MAS que andando en tranvia.

Comprándola directamente a la Fábrica

Etablissements CONDORY.-Poite Postale, 2.-Etterbeek 1
BRUXELLES

ECONOMICE 200 ptas. utilidad del intermediario.

Al escribirnos sírvase indicar este aviso



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Huelva, trimestre	2'25 Ptas.	Fuera de España, semestre	7'00 Ptas.
En España, »	3'00 »	Número suelto	1'25 »

Número atrasado, 1'50 Peseta.

Para anuncios y propaganda pídanse las tarifas de publicidad.

«LA RABIDA» EN PORTUGAL

ASSINATURAS

Serie de 6 meses. Esc. 6-00

Serie de 12 meses. Esc. 12-00

Número avulso. Esc. 1-20

Todos los asuntos relativos á seccáo portugueza, deben ser tratados com nosso representante Excellentísimo Sr. D. VIRGILIO MARQUES.—Rua Victor Bastos, 68-3.º Dp. LISBOA.

«LA RABIDA» EN SANTO DOMINGO (República Dominicana)

Todos los asuntos relacionados con la «Primada de España» deben tratarse con nuestro representante Sr. D. FRANCISCO MOLL LLORENS.—Apartado núm. 178.

«LA RABIDA» EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Todos los asuntos relacionados con la Argentina, deben tratarse con nuestros representantes Don A. MANZANERA.—Agencia General de «Prensa Española»; Independencia, 856; y D. MANUEL DE SOTO CABERTA.—Agencia Universal: «Unión Latina», calle San Salvador núm. 4.641.—BUENOS AIRES

«LA RABIDA» EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Todos los asuntos relacionados con Colombia, deben tratarse con nuestro representante D. MANUEL ALVAREZ GRANELL.—Barranquilla, Apartado 272.

«LA RABIDA» EN LA REPUBLICA DE CUBA

Todos los asuntos relacionados con Cuba, deben tratarse con nuestro Representante D. RAMON MARCOTE.—Calle Cuba, núm. 24.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Esta Revista aspira:

A dar á conocer los «Lugares Colombinos» en todo el mundo.

A propagar la doctrina Iberoamericana de La Rábida, aprobada el 14 de Octubre de 1922 por la Sociedad Colombina Onubense en la solemne sesión celebrada con motivo de la «Fiesta de la Raza».

A defender los ideales de la Sociedad Colombina, á cuyo fin se declara, desinteresadamente, órgano de dicha sociedad.

A estimular el turismo hacia esta región de la Península, cuna del Nuevo Mundo y privilegiada por el clima, suelo y subsuelo.

Como el propósito de LA RABIDA no es el lucro, mejorará su presentación y aumentará su tirada á medida que aumenten los suscriptores.

Colaboradores de LA RÁBIDA

Excmo. Sr. Cardenal Gasparri.—Italia.

Ilmo. Sr. D. Vicente Balbás Capó.

Excmo. Sr. D. Manuel de Burgos y Mazo.

Sr. D. Manuel Siurot Rodríguez.

Excmo. Sr. D. Joaquín Coelho de Carvalho.—Portugal.

Sr. D. Manuel García Morente.

Excmo. Sr. D. Rafael Calzada. Argentina.

Sr. D. Manuel Ugarte.—Argentina.

Sr. D. Baldomero Sanin Cano.—Colombia.

Sr. Alessandro D'Ator.—Francia.

Excmo. Sr. D. Antonio del Solar.

Sr. D. Prudencio Parra de Aguirre.

Sr. D. Manuel Garrido Perelló.

Sr. D. Rogelio Buendía.

Excmo. Sr. D. Fed. Henriquez y Carvajal.—Dominicano.

Sr. D. Enrique Paul y Almarza.

Excmo. Sr. D. Virgilio Marques.—Portugal.

Sr. D. Enrique Deschamps.—Santo Domingo.—(R. D.)

Excmo. Sr. D. Alfonso Pérez Nieva.

Sr. D. Bernardino Sánchez Domínguez. (Bersandín).

Excmo. Sr. D. Sebastián Magalhaes Lima.—Portugal.

Sr. D. Ramón Marcote.—Cuba.

Sr. D. Antonio Ruiz Marchena.

Sr. D. Francisco Moll Llorens. - Santo Domingo.—(R. D.)

Sr. D. Rafael Torres Endrina.

Sr. D. Antonio García Rodríguez.

Excmo. Sr. D. José Vasconcelos.—Méjico.

Sr. D. Tomás Domínguez Ortiz.

Sr. D. José Jiménez Barberi.

Sr. D. Luis de Zulueta.

Sr. D. Rafael M.^a de Labra y Martínez.

Anuncios breves y Económicos

Pedro Domecq.—Casa fundada en 1730.—Vinos y Cognac.—Jerez de la Frontera.—(España).

Manuel Robles Sáiz.—Conservas y Salazones.
Huelva.

Almacén de papel y artículos varios:
Manuel Henández.—Sagasta, 39.—Huelva.

Justo Toscano.—Librería, Papelería, Postales de vistas de Huelva y La Rábida.—Venta de periódicos y revistas.—Joaquín Costa, 5.—Huelva.

Guillermo Durán.—Marmolista.—Sagasta, 27,
Huelva.

Narciso Morgado.—Odiel, 121.—Huelva
Obras por cuadernos con valiosos regalos.—Ampliaciones de fotografías.

Francisco Domínguez Garcés.—Comisionista matriculado
Plaza de las Monjas, 19.—Huelva

El Anteojo.—Baldomero Campos.
Optico.—Sagasta, núm. 24.—HUELVA

Consultorio médico quirúrgico de Enfermedades de la infancia.—Prf. J. Quintero Guerrero.
Concepción, núm. 13. HUELVA

Andrés Bravo.—Fábrica de Muebles de todas clases
Gravina, 1 y Béjar, 30 y 37.—Huelva.

Antonio Gil García.—Médico.—Enfermedades de la piel.—Sevilla, 23,—Huelva.

Banco Hipotecario de España.—Agente en la provincia, José Pablo Martínez.
Plaza San Pedro, 11 HUELVA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

GRAN HOTEL DE MADRID SEVILLA

Casa Benito

Sastrería, Camisería y equipos para Caballero
Esmerada confección de trajes de etiqueta y uniformes
civiles y militares.

Concepción, 29.

Abilio Jiménez

HUELVA

GRAN HOTEL "LA GRANADINA"

PROPIETARIO:

Manuel García Martínez

Cientela escogida

Sagasta, 11.

HUELVA

Salles Mega y Salles

Fábrica de Conservas y Salazones

Empresas de Almadrabas y vapores

de pesca

AZAMONTE

(Huelva)

Remington



La máquina de escribir REMINGTON

Posee 22 Sucursales
en ESPAÑA y en todas las Na-
ciones del Mundo

Concesionario exclusivo para las provincias
de Sevilla y Huelva:

Blas Moreno de la Calle

Cánovas del Castillo, 6—SEVILLA

Depósito en Huelva, Concepción, 2

MATIAS LÓPEZ

SUCESOR

Antonio López Gómez

Vinos, Vinagres y Aceite
FABRICA DE ALCOHOL



— Rábida, 21. - HUELVA —

Anastasio Barrero

BANCA

Almirante H. Pinzón

HUELVA

Cervecería de Viena

HUELVA

CAFE :: REFRESCOS :: BILLARES

Calle Concepción y Alonso de Mora

Farmacia

GARRIDO PERELLÓ

Aceite de Ricino :: Gasa yodofórmica Burgógne

Balones de Oxígeno

Plaza de las Monjas, 6.

HUELVA

Vicente Serrat Andreu

Consignatario de Buques.

Comisionista de Aduanas.

Carbones. Depósito flotante de carbón.

Servicio de aguada para Buques

J. V. MACHUCA Camisería Inglesa

Altas novedades en camisería, perfumería y
regalos.—Artículos de piel y viaje.—Géneros
de punto en algodón, hilo y lana

Concepción, 14

HUELVA

Cartagena
(España)

M. MARTÍN CORDERO

Agencia de Aduanas

Maderas :: Aceites :: Carbones :: Metales

Gasolina «El Clavileño» :: Petróleo «Diamantina» :: Aceites pesados de las mejores marcas :: Seguros marítimos, vida é incendios

Lubrificantes Atlantic Refining Company Of Spain

DEPÓSITO Y VENTA

AYAMONTE É ISLA CRISTINA

Gran Exposición
de Antigüedades
JOSÉ POMES

Méndez Núñez, 1 SEVILLA

Aldámiz, Cortes y Zalvide

Sucesores de Astoreca, Azqueta y C.^a

Carbones minerales.—Consignatarios de buques

Coal Merchants.—Ship Brokers

Sagasta, 38

Teléfono núm. 52

HUELVA



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social: 12.000.000 de Ptas.

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia,

Portugal y Marruecos.—63 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incen-

dios.—Seguros de valores.—Seguros con-

tra Accidentes.—Seguros Marítimos.

Subdirector en Huelva y su provincia: JOSE ARAGÓN GOMEZ

Vázquez López, 1.

HUELVA

HOTEL DE FRANCE ET PARIS

J. PAREDES, (propietario)

CADIZ

ANTONIO OLIVEIRA

Representante de «La Unión Española de Explosivos»
y Sociedad Industrial Asturiana

HUELVA

F. DE AZQUETA

Aceites minerales, Grasas, Correas,

Empaquetaduras, Tubos de goma, Algodones, etc.

Telegramas: AZQUETA

Sucursales: MELILLA, ISLA CRISTINA Y AYAMONTE

Gran café NUEVO MUNDO

BILLARES

Prensa diaria é ilustrada

Calles Sagasta y Zafra. **HUELVA**

Francisco Moll Llorens

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Apartado núm. 178

Santo Domingo (República Dominicana)

Sobrinos de T. Lopez

Fábricas de Conservas y Salazones de
Pescados

Vapores Tarrafas para la pesca de Sardinias

ISLA CRISTINA (HUELVA)

José Elías Serrano

COLONIALES

AL POR MAYOR

CALLE ZAFRA

HUELVA

NUEVO BAZAR

Artículos de Caza

Armas de todas clases :: Especialidad en car-
tuchos cargados de todos calibres

Vicente Bachero Mascarós

Sagasta, 23.-HUELVA

LAS COLONIAS Ultramarinos finos

Valeriano Giordia

Concepción, 12

HUELVA

Dr. R. CABALLERO

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO

Análisis Clínicos, Serodiagnósticos, Reacción
Wassermann, Productos «I. B. Y. S.»

TELEFONO, NÚM. 29

Concepción, 9.

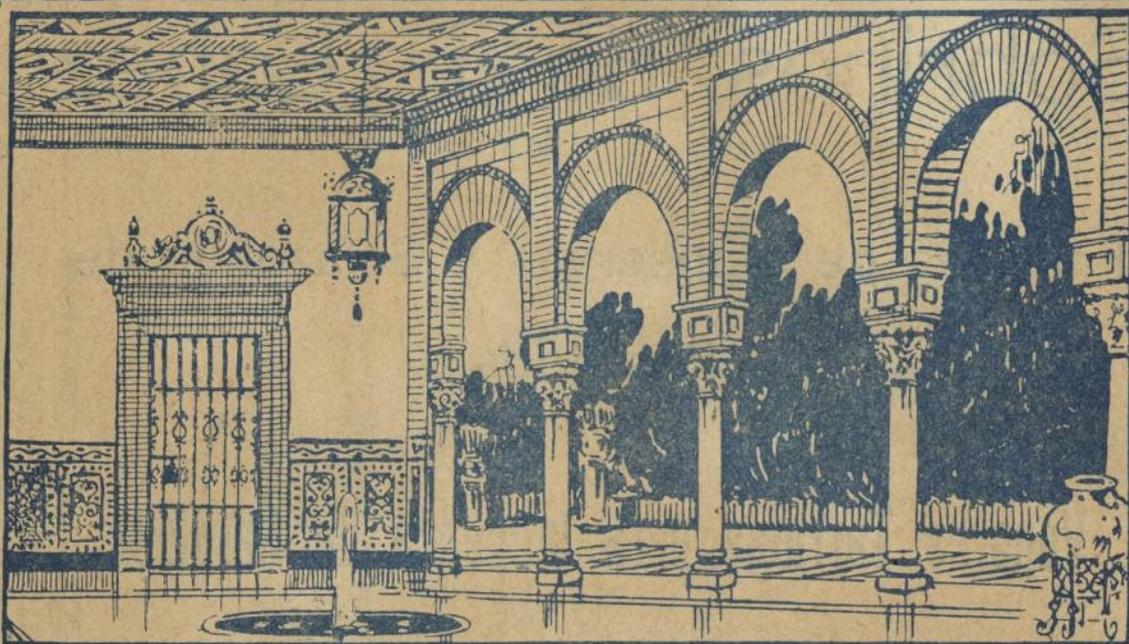
HUELVA

ALMACÉN DE DROGAS

Borrero Hermanos

Sagasta, 7.

HUELVA



Ceramica - Azulejos - Pavimentos - Herrajes
Artículos Sanitarios
Casa González
 Madrid (Gran Vía) - Sevilla - Huelva - Córdoba

TORIBIO GALÁN GARCÍA

Tejidos y Plata Meneses

Antonio de Mora Claros, 2 y Méndez Núñez, 26.

HUELVA

Establecimiento de efectos de pesca y almacén de maderas

MIGUEL VALDÉS

Cervantes, 2. — AYAMONTE

DEPÓSITO

de redes de Agencia Central de las Hilaturas

Labrador y Barba

ALMACÉN AL POR MAYOR

DE CEREALES, COLONIALES Y HARINAS

C. Odiel, 7

-- --

HUELVA

“LA CONCEPCIÓN”

Fábrica de Mosaicos :: Losetas de Cemento

JOSE CONDE GARRIDO

Cánovas, 30.

HUELVA

José Mesa FÁBRICA DE TEJIDOS METÁLICOS

Éspecialidad en Colchones

Catres y Camas de Campaña

General Bernal, 5 (Carpintería)

HUELVA

Fotografía artística CALLE

Premios en diversas Exposiciones
Colecciones artísticas de los lugares Colom-
binos. — Paisajes. — Monumentos y objetos
artísticos de la provincia.

Concepción, 12. HUELVA

- Depósito exclusivo en la provincia
de las Imágenes del arte Cristiano -

Severiano Carmona

ALMACEN DE MERCERIA, PAQUETERIA
Y PERFUMERIA

Alcalde Mora Claros, 4. HUELVA

AUTOMÓVILES

Servicio de alquiler para el turismo : Servicio rápido a Sevilla, lunes,
miércoles y viernes; vuelta, martes, jueves y sábado.

Calle Benafique. TOMÁS FERNÁNDEZ CORTEGANA

Farmacia y Laboratorio de Análisis del Dr. P. Comas-Mata y Pérez
SUCESOR DE SÁINZ MARQUÉS

Barquillo, 23 y 25.-MADRID ☼ Teléfono 25-64 M.
Especialidades nacionales y extranjeras. — Productos
químicos purísimos.—Aguas minerales.—Análisis.

Clínica DENTAL

del Odontólogo JOSE CUMBREÑO

Plaza de las Monjas, 16. HUELVA

Sociedad Anónima G. y A. FIGUEROA

Cod. A. B. C. 5.^a Edic.



CASA CENTRAL EN MADRID

Sucursal: AYAMONTE (Huelva) Colón, 19

Telegramas y Telefonemas: PLOMO :: Teléfono, núm. 9

PLOMO DULCE, ESTANO Y HOJALATA

HOZEL ORIENTE

Plaza S. Fernando, 7 y 8. SEVILLA

Calefacción Central

Auto é intérpretes á todos los trenes

Propietaria: Vda. de Diego Gómez

HIJO DE FERNANDO SUAREZ

Comerciante Exportador de Cereales y Frutos del País.—Importa-
dor de carbones ingleses.—Consignatario de buques.—Fletamentos.
Tránsitos.—Seguros marítimos.—Agencia de Aduanas.—Dirección
Telegráfica y Telefónica: FLETAMENZOS

HUELVA

F. RODRÍGUEZ HIDALGO

Pintor Escenógrafo y Decorador

Canalejas, 15. HUELVA

FEU HERMANOS

Conservas y Salazones de Pescado

Especialidades: Atún y Sardinias en Aceite, Marca Registrada LA ROSA
Fábricas en Ayamonte (España) y en Portimao y Olhao (Portugal)

CASA CENTRAL EN AYAMONTE

J. MARTÍN VÁZQUEZ

MÉDICO

CONSULTA DE 3 A 5

Sagasta núm. 37 HUELVA

PEDRO GUTIÉRREZ FEU

Fábrica de Conservas de Atún y Sardinias en Aceite
Marcas "El Mundo" y "La Rábida"

AYAMONTE (Huelva)



La Rábida es la primera afirmación del movimiento iberoamericano. El lugar donde se engendró el Nuevo Mundo es sagrado para la emoción racial. El español ó americano que sienta hondo y eleve el pensamiento, ¿no nos ayudará en nuestros propósitos de convertir en amor y paz la fuerza que irradia de este humilde Monasterio? El Cristo ante el cual oraron Colón, fray Juan Pérez, Marchena y los Pinzones, abre sus brazos á los hombres de todas las creencias y buena voluntad.

J. MARCHENA COLOMBO
Por acuerdo de la Sociedad Colombina.

IMPRESA JIMENEZ
José Canalejas, 8
— HUELVA —
